

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 1 DE MARZO DE 1933

Número 7.312

TEMAS POLITICOS

Una ley inspirada por sectarismos antirreligiosos

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

Excelentes, magníficos, muy elocuentes, irrefutables fueron los discursos pronunciados en el debate de totalidad de la ley sobre Ordenes y Congregaciones religiosas por los canónigos diputados señores Molina, Guallar y Pildain y el nacionalista vasco señor Aguirre. El que produjo más impresión fué el del señor Pildain, quien extrajo sus argumentos del campo de las izquierdas francesas, demostrando que las nuestras tan rezagadas en casi cincuenta años y se exhiben con indumentaria que no se lleva en ninguna parte, ya que en todas se guardan los debidos respetos y consideraciones a la Iglesia y a la conciencia religiosa de los ciudadanos.

A las serenas razones y a las elevadas consideraciones de los diputados católicos nombrados opusieron los señores de la Comisión sus monsergas anticlericales, o sea sus pasiones políticas y sus negros odios antirreligiosos; para los cuales odios y pasiones es tan estéril razonar, como echarles margaritas a los animalitos que Cuvier clasificó entre los paquidermos ordinarios.

Por mucho que se esfuerzen y hagan, y harán y se esforzarán cuanto sea necesario en cumplimiento de sus deberes, los diputados católicos, saldrá de la Cámara e irá a la "Gaceta", con todas las sanciones y aprobaciones oficiales, la ley que quieren sacar los socialistas y republicanos que tienen representación en el Gobierno, a los cuales haría se ve que

ro les importa la calle, no les importa la opinión, ni les preocupa la situación difícil que se pueden crear, dejando sin escuela a tantos niños como asisten a las que sostienen Religiosos e hiriendo en sus derechos y en sus sentimientos a tantos padres de familia con la imposición laicista.

Pues cuando esto es tan notorio y la ley no responde al bien de la comunidad, y moralmente es dictada por quienes ha perdido la confianza de los poderdantes, apareciendo inspirados o influidos por sectarismos antirreligiosos y por doctrinarios partidistas, hay quien llamándose conservador y católico pone tacha a quienes declaran un propósito tan conforme con la doctrina de la Iglesia como el de no aceptar las leyes injustas y de hacer todo lo que sepan y puedan dentro de la legalidad establecida para que las rechace el país.

Y es que esos conservadores republicanos que incluso alardean de católicos no saben distinguirse, no quieren distinguir entre el régimen republicano y la legislación y creen que no pueden acatar o someterse al primero los católicos, si no acatan la segunda. Ese disparate está poniendo frente a la República a muchísimos españoles, que, aún a costa de grandes sacrificios, solo deseaban estar frente a las leyes contrarias a los derechos de Dios y de su Iglesia.

PATRICIO

"GACETA DE TENERIFE" EN NUEVA YORK

El trabajo femenino y el paro

Va resultando ya un tópico la afirmación de que el trabajo de la mujer es una de las causas del paro que actualmente tortura al Mundo civilizado; y por lo que atañe a los partidarios del feminismo, semejante afirmación tiene que ser forzosamente una de las mayores herejías sociales contemporáneas.

Sin embargo, aunque las palabras no se atreven a sostenerlo siempre, los hechos dicen que en los Estados Unidos el paro alcanza a la mujer más duramente que al varón. Y aún después de los hechos elocuentes, vienen las manifestaciones explícitas regateando o negando de plano el derecho a la mujer hasta para dedicarse a una ocupación tan característica como la profesión de las carreras docentes. Precisamente por estos días el profesor de la Universidad de Illinois, Paul Converse, ha decretado que el trabajo femenino es la causa inicial de la crisis económica, y a continuación el Gobierno federal se ha decidido a adoptar la resolución prohibitiva del trabajo femenino, no excluyendo a las maestras y demás elementos de la clase docente cuando se trate de mujeres casadas. Es decir que, como ocurre casi siempre en estas ocasiones, por no tropezar con Scilla se choca en Caribdis. Porque todos sabemos que el ideal sería apartar a la mujer casada de toda ocupación extraña al hogar doméstico, como vino ocurriendo hasta hace seis u ocho lustros cuando la vida todavía no había entrado en el vértigo actual. Más por lo que toca a la función docente, ¿quién mejor para educar a la mujer que la mujer misma? Y aún admitiendo que las circunstancias ordenan adoptar prudentes restricciones en el trabajo femenino, ¿con qué derecho podrá llegarse a privar a la mujer casada de su legítima potestad de dedicarse a enseñar?

Invócase en esta ocasión la vieja teoría que califica de salario complementario el de la mujer casada. El argumento no tiene ninguna fuerza por tratarse de una actividad profesional cuya vocación es algo genuinamente femenino, vocación que es primera condición exigible en el reclutamiento de las maestras.

La enseñanza no puede ser ocupación

únicamente de las predestinadas a no casarse, pues en esa hipótesis las maestras, sabiendo la suerte que las aguarda, tendrán la enseñanza como cosa transitoria y de segunda entidad, que deben abandonar en el instante preciso de cambiar de estado civil, y como consecuencia pasarán como meteoros por la enseñanza y no llegarán a adquirir una seria formación profesional. O también, si tiene verdadero amor a su Ministerio, buscarán la manera de burlar la ley, con las consiguientes aberraciones fácilmente imaginables.

¿Y los alumnos? Estos se preguntarán, sorprendidos, por qué sus maestras no pueden casarse como todo el Mundo, siendo vano que pretenda explicárselas que sus institutrices pertenecen a una orden laica, ya que semejante estado solo tiene explicación desde un punto de vista religioso.

Hay además una consideración muy seria que debemos señalar, y es que esa medida brutal que pretende imponerse, privará a los niños y a las niñas de sus más adecuadas educadoras. Esta es la ícnea más grave que, sin duda, ha de pesar en el ánimo de los legisladores para que no prospere una medida tan absurda como la que va a privar a la infancia de sus maestras más competentes.

La escuela es una prolongación del hogar, y mal puede prolongar la labor educadora doméstica quien por definición, es una imposibilitada de formar parte de un hogar. Aparte del absurdo que supone el aspirar a que la mujer trabaje solo dentro de las paredes domésticas, cuando se empieza por no consentirla indirectamente que, por razón de una carrera profesional, contribuya a la edificación espiritual de esas mismas paredes.

El trabajo femenino debe, pues, sufrir cortapisas por otro lado muy distinto, que no atente a los derechos básicos de la libertad individual.

Lewis S. PROUD.

AL HACER SUS COMPRAS MENCIONE LOS ANUNCIOS QUE PUBLICA "GACETA DE TENERIFE"

MUERTE DE UN ILUSTRE RELIGIOSO

El Superior General de los P. P. paules y de las Hijas de la Caridad

No se han evaporado todavía las lágrimas de los que lloramos la muerte del M. H. P. Francisco Verdier, y está aun el ambiente saturado de la melancolía profunda que tan triste nueva suscitara.

Con este motivo, como homenaje de gratitud y a fuer de buenos hijos, queremos consignar aquí algunos datos biográficos de tan venerable y querido finado, que nunca el corazón amante dejó de hacerlo en su añoranza.

La honorable persona del P. Verdier interesaba, no sólo a los PP. paules y a las Hijas de la Caridad, cuyo Superior General era, y a sus numerosas simpatizantes, sino muy especialmente y de cerca a los Caballeros y Señoras de las "Conferencias" los terciarios del San Vicente, en frase de don Rufino Blanco, y a todas las Asociaciones de la Milagrosa de que el P. Verdier era Director General.

El P. Verdier era de nacionalidad francesa. Joven aún, a los 18 años, ingresó en la Congregación de la Misión en la que vivió por espacio de 58 años, muriendo a la edad de 77, lleno de virtudes y de méritos.

Era el P. Verdier hombre de altísima cultura y vastos conocimientos. Tenía el grado de doctor en Filosofía y Sagrada Teología, en cuya ciencia profundizó tanto que varios de sus trabajos son dignos de todo elogio y la biblioteca "Ciencia y Religión" fomentó algunos para traducirlos a nuestro idioma.

Conocía varias lenguas, entre ellas la nuestra, nuestro rico idioma castellano que hablaba con bastante exactitud y corrección.

En algunos Seminarios de Francia e Italia desarrolló sus primeras energías de sacerdote y profesor ganándose el afecto de todos por la afabilidad de su carácter.

Por su virtud y excepcionales dotes de gobierno, ha desempeñado difíciles e importantes ministerios, como son los de Superior de los Seminarios de Marsella, Montpellier, de la Casa Internacional de estudios de la Congregación en Roma y, más tarde, el de Asistente General en la Casa Generalicia.

Como Visitador extraordinario, hizo en el año 1917 un viaje a la América del Sur y, en las memorias consignadas en su diario, habla de la coloniza-

ción de las repúblicas americanas y dice que es una colonización verdad, que sólo España supo y pudo hacer, cuya gloria nadie por detractor que sea, podrá usurparle sin palmaria injusticia.

No sólo a su Congregación, sino más directamente a la Iglesia, prestó sus valiosos servicios. Así lo hizo en varias ocasiones y, muy particularmente, cuando el Papa Pío X, deseando informarse del estado disciplinario y científico de los Seminarios de Italia, comisionó al efecto al P. Verdier, y con tanto acierto desempeño éste su cometido, que fué nombrado Superior en el de Noto y a la Congregación le fueron entregados doce Seminarios más.

Fué elegido para Superior General en 1919; en los años de su generalato se han desarrollado con gran actividad las obras que la divina Providencia tiene encomendadas a los dos Institutos de que era Superior, debido en gran parte al espíritu animoso y emprendedor de que estaba poseído.

Agradecido el Gobierno francés a "los eminentes servicios prestados a la difusión de la influencia y de la cultura francesa" por los PP. paules franceses, quiso premiarlos en la persona del digno Superior. El 17 de Abril de 1930 el Presidente Doumergue imponía al Reverendísimo P. Verdier las insignias de Caballero de la Legión de Honor, suprema distinción de la vecina República.

Aunque en otra ocasión ya había estado en nuestra Patria, vino en 1924 en calidad de Superior y Director general, a interesarse personalmente por las obras vicencianas. Recorrió a este efecto varias provincias de la Península, recibiendo en todas partes singulares muestras de cariño y simpatía por parte de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares. No hay para que decir la honda satisfacción que su corazón de padre hubo de experimentar al palpar por sí mismo el grandísimo aprecio en que sus hijos son tenidos por el pueblo español.

Grata, gratísima, fué la impresión que se llevó el estado pletórico de vida y robustez de las obras a ellos en nuestra Patria encomendadas.

Descanse en paz el digno y glorioso sucesor de San Vicente, y que desde el cielo siga favoreciendo a los que en la tierra distinguió y amó.

E. F.

ESTADISTA INTERNACIONAL

Los buques botados durante el año de 1932

El Registro Naval británico ha publicado la estadística internacional de buques botados durante el año de 1932.

El total de toneladas es de 726.521, la cifra más baja que se conoce, con una disminución de 890.524 toneladas con relación al total toneladas botadas en 1931. Los barcos botados en Inglaterra e Ir-

landa arrojan un total de toneladas 187.794, cifra que acusa una disminución de 314.693, en comparación con la misma cifra del año anterior.

España figura en penúltimo lugar, con 11.132 toneladas en tres buques mercantes, y una disminución de 36.985 toneladas con relación a 1931.

UNA PROEZA CINEGETICA

Se encuentra en España una Princesa alemana

En España se encuentra, y recorre actualmente algunas poblaciones de Andalucía, una dama alemana: la baronesa Mayer de Melnhof, hermana del Príncipe Huberto de Hohenlohe, y prima hermana, por tanto, del Príncipe Max de Hohenlohe Langenburg, como hijos, respectivamente, de las Princesas pertenecientes a la Casa de Schomborn-Buchheim.

Dicha ilustre visitante, muy deportista y gran aficionada a la caza, quiso conocer la sierra de Gredos, donde existen algunos cotos particulares en que se da la "capra hispánica".

Por haber mucha nieve no pudo, en uno de esos cotos, llegar a la altura con el automóvil, ni aún con caballerías;

y tuvo que subir, durante tres horas a pie, acompañada por alguna persona de su familia y por varios guías del país que, por cierto, quedaron sorprendidos de la fortaleza y la agilidad de la dama.

La ilusión de la baronesa María era encontrar una cabra montés. Al fin un guía descubrió una y, por señas—por ignorar la dama el castellano—, le indicó un hermoso ejemplar. La baronesa disparó y derribó por tierra la pieza, que luego costó bastante trabajo encontrar entre la nieve.

Y, disecada la "capra hispánica", en su día por el disecador Benedito, figurará en Viena en lugar preferente del Museo particular de esta gran cazadora.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

La sesión de hoy, miércoles, en el Ayuntamiento

En el orden del día de la sesión que hoy, miércoles, celebrará el Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.
Clasificación de jubilaciones y pensiones concedidas.

Oficio del concejal don Cándido García Dorta, solicitando permiso.

Cuentas que envía el administrador de Consumos de varios arbitrios, durante el mes de Enero del año en curso.

Escrito relativo a los distritos que tienen asignados los médicos y practicantes de la Beneficencia Domiciliaria, del concejal señor García Martín, relativa al servicio de retretes y urinarios públicos.

Liquidación definitiva y devolución de fianza de las obras de la calle de 25 de Julio.

Instancia de don Manuel Peña, solicitando condonación de la tercera parte de una multa por Plus Valía.

Escrito de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, a los efectos del Reglamento de alcantarillado.

Oficio sobre taxis.

Expedientes de acoples a la tubería del agua presión.

Expedientes de Obras.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

Cuentas, facturas, etc.

Boletines Oficiales.

Reuniones para el jueves

El alcalde, señor Armas Quintero, ha convocado a una reunión en su despacho de la Alcaldía, para tratar del asunto de la confección de las listas del muelle, para las operaciones de carga y descarga de mercancías, a don Arquímides Pérez Soto, don Carlos Marrero, don José García Delgado, don Vicente F. del Castillo, don Francisco La-Roche, don Manuel Rodríguez y don José Siliuto.

Dicha reunión tendrá lugar el jueves próximo, día 2 de Marzo, a las cinco de la tarde.

Casas de maestros

Por la Alcaldía se ha notificado al arquitecto municipal que el Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto de las obras de reforma y mejoramiento a realizar en la habitación de la maestra nacional directora de la escuela graduada de niñas que funciona en el Grupo Escolar del Norte, ordenándose a dicho arquitecto proceda a disponer lo conveniente para el comienzo de la ejecución de las obras expresadas.

Juzgado municipal

También la Alcaldía ha interesado del juez de Primera Instancia e Instrucción de esta capital, conceda autorización para trasladar a un nuevo local las dependencias del Juzgado municipal de San Andrés.

Certificaciones de obras

Se han remitido al director del Banco de Crédito Local, de Madrid, certificaciones de obras expedidas por la Oficina técnica municipal y aprobadas por el Ayuntamiento, acreditativas de las ejecutadas para la pavimentación y construcción de aceras de las calles de Sabino Berthelot, Los Campos, Jesús Nazareno, Callao de Lima, y Pi y Margall, Numancia (primer trozo), San Lucas, etc., y Plaza de Irene González, a los efectos de remisión de fondos para pago de dichas certificaciones.

Urbanización de vías

La Alcaldía, de conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, ha ordenado al arquitecto jefe de la Oficina técnica proceda a redactar un plano del trazado y urbanización hacia la Costa Sur de esta capital de la Avenida de Blasco Ibáñez y el presupuesto correspondiente a dicha mejora.

Envío de fondos

El director del Banco de Crédito Local, de Madrid, ha remitido un escrito a la Alcaldía, participándole haber sido

traspasadas de la cuenta corriente que este Municipio tiene abierta en dicha entidad, 30.186'26 pesetas.

Dicha cantidad corresponde a la liquidación de las obras últimamente ejecutadas en la construcción del camino vecinal de esta capital al barrio de Los Campitos, y también para pago de certificación de obras para la desviación del barranquillo del Aceite, en el barrio de Salamanca.

Agua a presión

Don Miguel López, don Antonio Rodríguez y don José Déniz, han presentado una instancia en la Secretaría de la Corporación, solicitando del Ayuntamiento se les conceda autorización para efectuar, por su cuenta, las obras de tendido de la tubería para suministro de agua a presión al vecindario del barrio de Trasería de Lavaderos.

Mejora local

Varios propietarios de fincas y casas enclavadas en el barrio de La Salud, y vecinos del mismo barrio, han presentado una instancia en el Ayuntamiento, ofreciendo su colaboración para llevar a la práctica la propuesta, aprobada por la Corporación del concejal señor García Martín, encaminada a la construcción de un puente que enlace el referido lugar, directamente, con el barrio del Uruguay, cuya propuesta pasó, por resolución del Ayuntamiento, a la Oficina Técnica municipal, para hacer el estudio del correspondiente proyecto.

El pavimento

El alcalde, señor Armas Quintero, ha oficiado al director de la Fábrica del Gas, de esta capital, en el sentido de que, en el plazo de una semana, ha de procederse a efectuar la reparación del pavimento de las calles del General Antequera y de la de San Sebastián y puente de Galcerán, en el sitio afectado por arreglos de la tubería del gas, dejándolo en las debidas condiciones.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

Solo lo mejor cuadra a su hijo



Mientras crezca, requiere un reconstituyente verdad. Dadle el mejor del mundo; la Emulsión Scott. Contiene las vitaminas indispensables al crecimiento, fortalece los huesos y protege contra todas las enfermedades infecciosas en general. Nutre a todo el organismo y tonifica los nervios y el cerebro. Los médicos saben que es lo mejor; los padres también lo han comprobado. Dád-sela a vuestro hijo.



EMULSIÓN SCOTT

Objetos finos para regalos

Las casas de A. Acevedo Rojas acaba de recibir un gran surtido de artículos electo-plata inglesa de excelente calidad

DATOS ESTADISTICOS

Los Seguros sociales

El Instituto Nacional de Previsión considera como fecha memorable en la vida social española el día 27 de Febrero de 1933, aniversario de la implantación del Retiro Obrero en España.

Con este motivo consideramos de interés dar a la publicidad los datos estadísticos que reflejan los avances de los seguros sociales en Canarias.

Retiro obrero obligatorio

Tienen derecho a ser incluidos en el Régimen del Seguro obligatorio de vejez los asalariados manuales o intelectuales comprendidos entre los 16 y 65 años, que no cobren al año por todos conceptos más de 4.000 pesetas.

Es obligatorio para el Estado y para los patronos el pago de las cuotas con que se ha de constituir la pensión inicial de vejez para los obreros del primer grupo, y el capital de ahorro para los del segundo.

Dicha pensión es la inicial, y se convertirá en normal cuando los asegurados empiecen a abonar obligatoriamente cuota personal (Régimen voluntario de mejoras).

Número de entidades patronales inscritas, 4.198; número de afiliados al primer grupo (15 a 45), 84.030; número de afiliados al segundo grupo (45 a 65), 6.957; cotización para constituir pensiones del primer grupo, 5.874.351'75 pesetas; cotización para capitalización del segundo grupo, 461.139'44.

Seguro infantil

El Régimen de Mutualidades Escolares fué establecido en España con carácter oficial por Real decreto de 7 de Julio de 1911, habiendo sido adoptado con carácter obligatorio para las escuelas nacionales en virtud del Real decreto de 26 de Septiembre de 1919.

La gestión de las operaciones de las Mutualidades escolares está oficialmente confiada por el Ministerio de Instrucción Pública al Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras.

La Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, como colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, ha organizado, desde 1923, 96 Mutualidades, teniendo inscritos 5.760 mutualistas, con un importe de 101.946'81 pesetas, habiéndose aplicado por bonificaciones 44.763'62 pesetas.

Se ha pagado a los mutualistas por capital reservado, 1.055'49 pesetas; por dotes, 3.956'52.

Obra del Homenaje a la Vejez

Iniciada dicha humanitaria obra en 1925, se comenzaron a conceder pensiones en Marzo de 1926. Se han organizado los Patronatos siguientes: Patronato de Tenerife, Patronato Insular del Obrero terrestre de Las Palmas; Patronatos

motores
Siemens
Los más conocidos

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por agresión a Manuel Ortega Martín, contra un tal Domingo "El Barrigudo".

Por malos tratos de palabra y obra con lesiones, a Manuel Quintero, contra Gregorio Márquez.

Por insultos y desobediencia a los guardias municipales, contra Domingo de la Rosa Cruz.

Por lesión leve a Aquilino Stuardo Sorro, contra un tal Juan Alvelo.

Por malos tratos de obra y lesiones a María Teresa Martín, contra José Cabrera González y dos más.

Por insultos y malos tratos a Carmen González Melián y María Reyes Barroso, contra Sebastián González (a) "Beñaco".

Por conato de incendio en un molino de gofio situado en la carretera de La Laguna.

"Esbozos literarios"

Esta interesante obra, escrita por doña Leonor Viera, con prólogo del literato don Francisco Cañellas, se halla de venta en la Librería y Tipografía Católica, y las de "Atenea", Delgado Yumar, y

locales de la Orotava, La Laguna, Güímar, Teide, y Patronatos locales del Marino de Las Palmas y Arrecife.

Hasta la fecha se han constituido 146 pensiones vitalicias a favor de otros tantos ancianos de nuestro territorio, habiéndose aportado un capital de pesetas 203.041'46.

Recargo sobre herencias

Establecido por Ley de 26 de Julio de 1922, los afiliados al Retiro Obrero que cumplan 65 años tienen derecho, además de los fondos de capitalización que les corresponden a una bonificación extraordinaria de 400 pesetas, procedente del Recargo sobre las Herencias, en quinto grado y extraños.

La Caja de Canarias ha tramitado hasta hoy 446 expedientes, de los cuales se han pagado 416, con un importe de pesetas 161.050.

Segundo grupo.—Obreros que han recibido su pensión por vencimiento de edad, 110.

Importan liquidadas por dicho concepto, defunción e invalidez, 46.381 pesetas.

Inversiones sociales.—Casas baratas

Hasta la fecha el número de viviendas construidas en el territorio de la Caja Colaboradora de Canarias, con el auxilio de los fondos de Previsión, alcanza el número 348, con un capital que asciende a 2.190.380 pesetas.

Para escuelas y fines culturales se han entregado 335.000 pesetas.

Al Centro y Montepío de Dependientes de esta capital, se han entregado, para la construcción de su edificio social, pesetas 195.781'17.

A la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas, 439.661'39 pesetas.

Al Ayuntamiento de Arucas, fines sanitarios, 623.434'58 pesetas.

En tramitación y colaboración del Instituto Nacional de Previsión, al Ayuntamiento de Güímar, para fines sanitarios, abastecimiento de aguas, 105.000 pesetas.

Al Ayuntamiento de la Orotava, pesetas 651.338'64.

Sello YER

DOLOR DE CABEZA
GRIPE
RESFRIADOS
DOLORES REUMATICOS
Y NERVIOSOS
Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER



Consultorio Gratuito

Derribo de edificios ruinosos

D. C.—Villa de W. Habiéndose tomado por el Ayuntamiento el acuerdo de derribar una casa que amenazaba ruina, en vista de que no lo ha verificado el propietario de la misma, a pesar de haber sido requerido varias veces para ello, y existiendo una hipoteca sobre la indicada casa, ¿puede el Municipio incautarse de la finca para resarcirse de los gastos que se le han ocasionado?

No obstante ser incuestionable el derecho del Ayuntamiento a reintegrarse por la vía administrativa de apremio de los gastos que le ha ocasionado el derribo de la casa de que se trata, limitada la preferencia de la Hacienda para el cobro de sus créditos, con arreglo a lo que disponen los artículos 1923 y 1924 del Código civil, 218 de la ley hipotecaria y 12 de la ley de contabilidad de primero de Julio de 1911, a los débitos por contribuciones y sólo respecto a la última anualidad vencida, no tiene facultades ese Ayuntamiento para anteponer su derecho, por créditos de otra naturaleza, al del acreedor hipotecario, ya que además lo prohíbe el artículo 1927 del referido Código civil.

Lo que parece más aconsejable en tal asunto es dirigir su acción contra los bienes del deudor, toda vez que este responde con todos los suyos, de confor-

midad con lo que previene el artículo 1911 del Código antes mencionado, aunque si al amparo del apartado sexto de la Circular de 13 de Enero de 1912 se hubiese el Ayuntamiento adjudicado la finca, respondería de las hipotecas preexistentes de un valor quizá mayor al que seguramente tiene la finca, resultaría perjudicado el erario municipal.

El derecho a votar

J. R.—Hemos recibido su consulta y entra en turno de estudio para su publicación cuando le corresponda.

Licenciamiento de soldados

A. P.—¿Cuándo le corresponderá ser licenciado a un hijo mío que es soldado de las tropas que hay en Cabo Juby y pertenece al reemplazo de 1931? Hago esta pregunta porque he oído decir que se había dispuesto el licenciamiento de los soldados que están en aquel pueblo, y desearía saber si es verdad.

Como no dice el consultante a qué Cuerpo pertenece el soldado por quien se interesa, no se le puede decir que día debe llegar a esta plaza, pero suponiendo que sea del primer llamamiento del reemplazo de 1931, debemos decirle que los citados individuos vendrán en tres expediciones, una saldrá el día 23 del actual, otra el 9 y la última el 23 de Marzo próximo.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

54

el fondo del salón. De repente se pararon de nuevo. Se volvieron. Acababa de sonar una detonación.

¡Oh! ¡Poco formidable! Un ruidito seco, bien conocido de los familiares de la casa y tan familiar el mismo, que no había producido ningún grito de emoción, ni siquiera un grito de mujer. Las ruletas seguían dando vueltas, los croupiers chillando: "¡Hagan juego, señores!", las tres fatídicas palabras que ahora equivalían a aquellas a otras históricas también: "Continúa la sesión".

—¿Qué ha pasado?—preguntó Ivona a su marido que se la llevaba apresuradamente.

—Nada... Un bromista de mal género que ha tirado un petardo.

Al igual suyo, los demás se daban prisa por salir, siguiendo a Mme. de Wartembrode, la que, sin duda, no se había dignado darse por enterada de nada, pues seguía andando majestuosamente.

Valeriano se había acercado rápidamente al lugar del siniestro.

Nad en apariencia... Al salir el tiro se formó instantáneamente un círculo de guardianes que, sin duda en previsión del accidente, vigilaban al jugador desgraciado. Unos, de cara al público, hablaban con desenvoltura, ocultando a los demás que cumplían su cometido con presteza. Es cuestión de un minuto. Después, en una sabia retirada, el grupo se abrió camino en una puerta al fondo del salón.

El sitio estaba limpio, el suelo seco. Apenas si un penachito de humo se paseaba todavía por el techo.

—¿Se ha muerto?—preguntó Valeriano a un señor que parecía haber seguido la operación con el tranquilo interés de un aficionado. Este tuvo una sonrisa de desprecio.

—¡Bah! Un simple arañazo... Un imbecil, al que le ha temblado el pulso. ¡Qué diablo! Cuando se hacen esas cosas hay que hacerlas bien. ¡Si hubiera usted visto aquel americano del otro día!... ¡Cras!... Los sesos le saltaron como un tapón de champagne!

Se encontraron todos en el Hotel y la condesa de Wartembrode, que persistía en no enterarse de lo ocurrido, preguntó con aire amable si no se cenaba.

¡Cenar! ¿Podrían hacerlo después de lo sucedido?

Vacilaron. ¡Si hubieran pasado algunas horas, o si la distancia material les permitiera olvidar! Pero aquel hombre había debido ser transportado al hotel; puede que estuviera allí cerca muerto o moribundo. Aquello enfriaba los ánimos. Nadie se atrevía a informarse. La curiosidad hubiera parecido extemporánea y además el personal estaba demasiado bien enseñado para contestar a esa clase de preguntas.

Anunciaron que la Princesa estaba seruida y cortando los titubeos.

—Sí, sí. Vamos a cenar. Por favor, ha-

gan como si nada ocurriera. Les juro que el accidente no es grave—dijo rápidamente el Príncipe Valeriano, que llegaba con noticias tranquilizadoras.

Se dirigía a su tía. Pero al hablar miraba a Mme. de Soyssel y se hubiera dicho que sus palabras devolvían a la joven el movimiento, la comprensión, la vida suspendido momentáneamente. Trató de sonreír, murmuró algunas palabras y siguió a los otros, que, decididos, se dirigían al comedor.

Era un deber hacia Mme. de Wartembrode, el no turbar su dichosa ignorancia, o el imitar su energía completamentereal. Y, además, hubiera sido una lástima que tantos preparativos resultaran inútiles.

Entre los huéspedes de nota con que cuenta la Riviera, una gran señora, que tiene veinte millones, no deja de tener cierta importancia. Así es que habían reservado para la Princesa Salakioff el salón más confortable, el "menú" más cuidado, la cuenta más fuerte del restaurant.

Ante la mesa, deslumbrante de cristalería, flores y luces, la reacción fué completa.

—Después de todo—había observado Mme. du Valbonnet—ese individuo no debe ser interesante.

—Gracias a Dios escapará de esta y puede que la aventura le sirva de lección en el porvenir—sentenció moralmente M. de Roquescize.

—Casi me he puesto mala del susto—declaró Mme. de Roquescize, que tenía buen corazón y buen apetito y que sentía la necesidad de reponerse, pero sin echar a perder la tragedia.

—Se ve que no conoce usted los trucos de Mónaco—repuso el guapo Fernando, demasiado sutil para no ser un poco escéptico—. Pero hay atrevidos que vienen adrede para dispararse una bala de corcho!... El mejor medio para colocarse un cesante. A las veinticuatro horas, encuentra una mujer sensible que se casa con él. Con las extranjeras, sobre todo, pega siempre. Es lo que se llama "el golpe de la inglesa".

—¿No pegaría también con las francesas?—dijo bajito Livia, clavando en Carlota sus descarados ojos.

Carlota parecía, efectivamente, más impresionada que Mme. de Roquescize, más que la misma Princesa, infinitamente más de lo que pedían las circunstancias y no llegaba a reponerse ni a dominarse. No comía. Casi no podía responder cuando le hablaban. Tenía aire de esperar y de temer algo. Una puerta que se abriera, el menor movimiento en la casa, le hacían perder el color. Hubo un instante en que se quedó tan pálida que Fernando du Valbonnet creyó que iba a desmayarse y abrió precipitadamente una ventana.

—Es demasiada sensoblería por un señor a quien no ha visto nunca—dijo Livia entre dientes.

Hubiera sido demasiada sensiblería,

El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)



Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.— TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SENORAS Y SENORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE PORLIER NUMERO 31.

Papeles tapizar

Ya ha llegado a ferreterías de **A. Acevedo Rojas** un nuevo surtido de los tipos más modernos y de gusto.—Véalos y seguro encontrará altas novedades

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

Semiello social: Ramba de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



Lo que dice el médico:

Si, Señora, puede Ud. tener plena confianza en el Caldo Maggi en cubitos. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, hasta la sal y los condimentos necesarios. Sabios de fama mundial han demostrado que el Caldo Maggi tiene un efecto excelente y estimulante sobre el apetito y la digestión. Por esto nosotros médicos podemos recomendar el uso del Caldo Maggi en cubitos también para la alimentación de los enfermos.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

O C A S I O N

ALQUITRAN DE LA MEJOR CALIDAD A 70 PESTAS LA TONELADA.

Inmejorable para rasga de carreteras y caminos, para pintura de puertas y maderas expuestas a la intemperie.

Este precio excepcional sólo tiene validez hasta el 25 de Febrero próximo

Dirigirse a las oficinas de UNION ELECTRICA DE CANARIAS, S. A., edificio de la Compañía Eléctrica o directamente a la Fábrica de Gas, calle Regla.

CLÍNICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Tintorería Tinerfeña

Telefono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)


Examen histológico de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Nache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas para diversos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE

JULIO, 5.—TELEFONO 504



Conservas
Lenzbourg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)



CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschions a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Hotel Nuestra Señora del Carmen

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO.—GARAGE

PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS

Plaza de Santa Bárbara, 3, (antes Marqués de Valdeiglesias, 18)

Teléfonos 34.575 y 34.576.—MADRID

Accidente automovilista

El gobernador civil y su hija resultan heridos

El lunes último, por la noche, se originó un accidente automovilista en la carretera de esta capital a La Laguna, a consecuencia de haber chocado el automóvil que ocupaba el gobernador civil, con otro de La Laguna.

Aproximadamente a las nueve y media de la noche, regresaba del interior en unión de su familia el gobernador civil señor Gil Tirado, cuando al llegar a La Higuera, un automóvil que se dirigía en sentido contrario, el cual conducía el estudiante de Medicina don Teodoro Alvarez Martín, chocó con el que ocupaba el gobernador civil.

El señor Gil Tirado sufrió una herida en la nariz, con abundante hemorragia interna. También su hija resultó con una herida en la barbilla, ocasionada por la rotura del parabrisas, debido a que ocupaba sitio en la delantera del coche.

En un automóvil que regresaba de La Laguna se dirigieron a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos el gobernador civil y su hija, comprobándose que las lesiones sufridas eran leves.

Tan pronto se tuvo conocimiento de lo ocurrido en esta capital, numerosas personas acudieron al Gobierno civil, para interesarse por el estado del señor Gil Tirado y su hija.

El accidente, según manifestó el señor Gil Tirado, no tuvo mayores consecuencias, debido a indicaciones que hizo al "chauffeur" para que disminuyera la marcha, hasta el extremo de que momentos antes de ocurrir el choque, había ordenado al referido conductor que parase, a observar que dos vehículos que marchaban en dirección contraria, llevaban los focos encendidos, contraviniendo las disposiciones reglamentarias para la circulación.

Ambos coches sufrieron desperfectos de importancia.

Lamentamos lo sucedido y deseamos un total y pronto restablecimiento a los lesionados, a la vez que celebramos que el accidente no haya tenido mayor importancia.

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa" a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1, martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

Ecos de sociedad

EL GENERAL SALCEDO ENFERMO

En esta capital se halla enfermo el general comandante militar de este Distrito, nuestro respetable amigo don Enrique Salcedo Molinuevo.

El señor Salcedo se encontraba en la fiesta que el lunes último celebró el Casino en el teatro Guimerá, cuando se sintió repentinamente indispuerto.

Después de atendido solicitamente por cuantas personas le rodeaban, fué trasladado a su residencia particular.

Deseamos al señor Salcedo un rápido y total restablecimiento.

EL CONDE DE GUELL, EN TENERIFE

A bordo del trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", que el domingo último hizo escala en este puerto, hace viaje con dirección a Puerto Rico don Juan Antonio Guell, conde de Guell.

El ex alcalde de Barcelona estuvo en tierra, visitando la población.

El ilustre viajero, a su regreso de Centro América, se propone detenerse en esta capital, donde pasará una corta temporada.

ENFERMOS

Se halla muy mejorado de su enfermedad, aunque aún guardando cama, nuestro querido amigo el culto escritor don José Clavijo Torres, por cuya mejoría y pronto restablecimiento hacemos los votos más sinceros.

INFORMACION DEL DIA

La fiesta de Carnaval en esta capital

Han transcurrido los tres días de Carnaval con bastante animación, viéndose las calles y paseos de esta capital muy concurridos de público, siendo de notar también un inusitado tráfico rodado.

La mascarada callejera abundó como siempre, sin que se anotara ninguna originalidad digna de mención. En cuanto a disfraces, muy pocos se destacaron, pero, en cambio, el desfile de máscaras vulgares y "mamarrachos" obtuvo el campeonato.

En niños fué otra cosa, pues se pudo apreciar una gran afluencia de éstos vistiendo originales y vistosos trajes que llamaron la atención por la delicadeza y buen gusto con que se presentaron.

El Concurso de carrozas y coches engalanados fué de un resultado poco edificante, pues quedó de manifiesto el poco interés que se puso en este certamen. Los concursantes demostraron escaso gusto y originalidad, presentando motivos de escaso gusto artístico. Bien es verdad que el estímulo para esta clase de números es muy insignificante, por lo que esto servirá de lección para que se vaya pensando en hacer algo digno de la capitalidad y que pueda constituir la atracción de forasteros.

Por lo demás terminó el Carnaval en completa normalidad, registrándose algún que otro accidente sin importancia, y los propios como consecuencia de la alegría de las fiestas carnavalescas.

Concurso infantil de trajes

El pasado domingo, a las once de la mañana, se celebró el anunciado Concurso infantil de trajes en la Alameda de la Libertad, organizado por la Comisión de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento, al que asistieron muchos niños luciendo preciosos disfraces, concediéndose premios por el Jurado nombrado al efecto a los siguientes:

Niñas.—Primer premio, María Luisa Castro, que lucía un disfraz de "Bolso moderno"; segundo premio, Blanquita González, que vestía de "Canastillo de Rosas"; tercer premio, la niña que llevaba disfraz de "Árbol de Navidad"; cuarto premio, Cándida González, vestida de "Rusa"; quinto premio, Mercedes Mendoza, con traje de "Geisha".

Niños.—Primer premio, Elías Ramos, "zingaro"; segundo premio, Bernardo Cabrera, "andaluz"; tercer premio, Arseo Zamora "Príncipe árabe"; cuarto premio, Francisco del Rosario Bonilla, "mosquetero"; quinto premio, Rodolfo Callo, "1830"; sexto premio, Angelito Corbella; "soldado"; séptimo premio, Emilio Melián "pirata".

Parejas de Niños.—María del Carmen Zárrago y María Lourdes Parrilla "nodriza y quinto".

Segundo premio, niños de González Cabrera "magos del país".

Concurso de Rondallas

Asimismo se celebró a las tres de la tarde en la referida Alameda de la Libertad, el Concurso de rondallas, presentándose al mismo las denominadas "Cosacos", "Cuba 1890", "Pierrot" y la del Orfeón "La Paz", de La Laguna, dirigidas, respectivamente, por don José Darías, don Agustín González, don José Pérez López, y don Enrique Simó.

Todas ellas ejecutaron ante el Jurado tres o cuatro obras de su repertorio, siendo muy aplaudidas por el numeroso público que asistió al acto.

Obtuvieron primer premio por su mejor conjunto y originalidad del traje que lucían las denominadas "Cosacos" y "Pierrot".

Concurso de carrozas y coches engalanados

En la Plaza de la Constitución se efectuó el domingo por la tarde un desfile de carrozas y coches engalanados para tomar parte en el Concurso organizado por la Comisión de fiestas.

Entre carrozas y coches concurrieron bastantes opositores.

El Jurado lo integraban los señores Bonnin, Crosa, Guezala y Borges, emitiendo el siguiente fallo:

Carrozas.—Primer premio, desierto. Segundo premio, carroza anunciadora del "Ron Cañita", que obtuvo el premio donado por el Ayuntamiento.

Tercer premio, Carroza "Dios Momo", a quien correspondió el premio donado por el Círculo Mercantil.

Cuarto premio, Carroza anunciadora de "Igualdad", que obtuvo el premio donado por el Casino.

Coches.—Primer premio, Automóvil con motivos "Blanco y Negro", correspondiéndole el donativo hecho por la Sociedad de Exportadores.

Segundo premio, Automóvil anunciador del producto "Pelikan", a quien se le asignó el donativo hecho por el Club Tinerfeño.

En el Club Tinerfeño

En los salones del Club Tinerfeño se celebró el sábado último, por la noche, una brillante fiesta de Carnaval.

A las ocho se sirvió una cena americana, a la que concurrieron numerosas familias.

La nota más saliente la constituyó el baile de disfraces, al que asistieron bellas y distinguidas señoritas luciendo artísticos y vistosos trajes en encarnado, lo que ofrecía un original contraste que llamó poderosamente la atención.

Los salones del Club presentaban con este motivo un aspecto de lucidez e inusitada animación, prolongándose la fiesta hasta bien entrada la madrugada.

El baile del Casino

El lunes, por la noche, el Casino de esta capital celebró en el teatro Guimerá su tradicional baile.

La distinguida sociedad, como siempre, dió una nota de buen gusto y exquisitez, ofreciendo a sus socios y familias una fiesta por todos conceptos brillante, en la que no se omitió el más nimio detalle.

El patio de butacas del coliseo, debidamente acondicionado ofrecía una nota en extremo lucida, contribuyendo a ello la concurrencia de lo más selectos de la sociedad tinerfeña, destacándose un nutrido plantel de distinguidas y bellas señoritas y señoritas que lucían elegantes "toiletts", dando a la fiesta un matiz de distinción y brillantez.

La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, en medio de una extraordinaria animación.

La Junta directiva, y en especial el presidente del Casino, nuestro distinguido amigo don Faustino Martín Albertos, se desvivieron en atenciones para con sus invitados.

AL HACER SUS COMPRAS MENCIONE LOS ANUNCIOS QUE PUBLICA "GACETA DE TENERIFE"

EL SUCESO DE ANOCHE

Intento de suicidio

Anoche, a las ocho y media, intentó poner fin a su vida, disparándose un tiro de revólver, el joven oficial del Banco de España, don Nicolás García-Ciudad y Reig, de 25 años de edad, soltero, natural de San Sebastián (Guipúzcoa), que presta sus servicios en la Sucursal de dicho Banco en esta capital.

El señor García-Ciudad se hospedaba en la casa que en la calle de la Prosperidad, 21, habita el también funcionario del Banco don Jesús Larrazabal. Aprovechando el hallarse anoche solo en la casa, se disparó un tiro, entrandole la bala por el hígado y saliéndole por la espina dorsal.

Al oír la detonación acudieron varios vecinos, que dieron cuenta del suceso a la Comisaría de Vigilancia.

En gravísimo estado fué conducido el señor García-Ciudad a la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura, quedando hospitalizado en aquel Establecimiento.

El señor García-Ciudad pertenece a una distinguida familia que tiene su residencia en Madrid, en la calle Príncipe de Vergara, 11. Su padre es un alto funcionario del Banco de España, exdirector de Sucursal, y estuvo en Tenerife hace unos 2 meses, acompañando a su hijo, cuando éste vino a tomar posesión de su cargo.

No se saben las causas que indujeron al señor García-Ciudad a tomar tan fatal resolución. Parece que el herido ha declarado que por contrariedades en su vida quiso suicidarse, pero nada se sabe en concreto.

El juez de Instrucción, señor Ascanio, se personó desde los primeros momentos en la Casa de Socorro, practicando las primeras diligencias.

EN LA LAGUNA

Asamblea del Magisterio y Jornada Cultural

A las once de la mañana de ayer comenzó a celebrarse en la Escuela Normal del Magisterio primario la anunciada Asamblea del Magisterio provincial.

El acto estuvo muy concurrido, presentando el salón un brillante aspecto. Se calcula que asistieron a esta primera reunión de la Asamblea más de doscientos maestros de esta isla y de La Palma, Gomera y Hierro.

La Mesa de la Asamblea estaba presidida por don Antonio González, tomando también asiento en el estrado don José Delgado Marrero, don Juan B. Salas y don Francisco Martín Díaz y otras maestras.

Declarada abierta la Asamblea, el presidente concede la palabra al Sr. Delgado Marrero, maestro nacional de esta capital, quien da cuenta a los asambleístas de una carta insidiosa repartida en aquellos instantes con el fin de perturbar el buen orden de la Asamblea.

El maestro don Francisco Martín comenta, párrafo a párrafo, dicha carta y le desmiente rotundamente, poniendo de manifiesto las falsedades que contiene, al tratar de desvirtuar una Asamblea que lleva como finalidad la unión única del Magisterio de la provincia, y la paz entre todos los afiliados sin banderías políticas.

A continuación se procede a la designación de los maestros que han de integrar las respectivas ponencias que integran el programa de la Jornada. A propuesta del maestro de la villa de Güímar, don Amadeo González, se acuerda ratificar la confianza a la Mesa de la Asamblea. Pide la palabra el maestro nacional de la villa y puerto de Garachico, don Adrián González López, haciendo unas oportunas manifestaciones, aclarando su situación respecto a cada una de las dos asociaciones existentes en la actualidad.

El señor Coronas, maestro de S. Juan de la Rambla, pide a la Mesa que explique cuál es la finalidad de esta Asamblea, y qué es lo que con ello se persigue, así como también el origen y proceso de la misma. Tiene palabras de condenación para determinada asociación sectaria y política, cosa que no debe existir dentro del Magisterio. Se lamenta de todas las reuniones que se celebran siempre para unir el Magisterio y de las que sólo surge la desunión.

El señor Delgado Marrero, en nombre de la Mesa, explica ampliamente los extremos a que se refiere el señor Coronas.

De nuevo interviene el señor González López, haciendo diversas objeciones respecto a las manifestaciones de aquel asambleísta, que son subrayadas con aplausos por los asistentes.

Por acuerdo de la Asamblea, se suspende diez minutos la reunión, para proceder a elección secreta de los que han de constituir las ponencias.

Jornada cultural

Seguidamente comenzó la Jornada cultural, presidiéndola el rector de la Universidad, señor Hernández Borondo, que tenía a su derecha, al señor Cuberta, y a la izquierda al señor Sánchez, con otros maestros.

El señor Delgado Marrero dice que un deseo vehemente de todo el Magisterio para ponerse a tono con las normas de la pedagogía actual, les ha llevado a un grupo de maestros a celebrar esta Asamblea y Jornada cultural, para, además de los nuevos conocimientos que se adquirieran, lograr unir al Magisterio y orientarlo en los procedimientos pedagógicos modernos. Pero luchas partidistas—añadió—, controversias de uno y otro lado, insidia de determinada Asociación, lo han desunido.

Ensalzó la unión del Magisterio, para perseguir el fin de dignificación de la clase.

En nombre de la Asamblea dirigió un saludo a los maestros de todos los pueblos.

Seguidamente el señor Cuberta desarrolló su conferencia "Unión del Magisterio".

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO

DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para el cutis usando
Cremina
ZAS
pronto te casarás
fabricada a base de vitaminas y biocelita



SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Asamblea agrícola matritense

EN LA SESION DE INAUGURACION PRONUNCIA UN DISCURSO EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid 27 19'15.—En Madrid comenzó hoy la Asamblea Agrícola Matritense, a la que concurrieron numerosos asambleístas.

Primeramente se celebró una Misa, que se vió muy concurrida.

Después se celebró la sesión de apertura de la Asamblea, despachándose asuntos de trámite y se examinaron las cuentas.

Por último el diputado agrario, señor Gil Robles dirigió la palabra a los asambleístas, pronunciando un breve, pero elocuente discurso.

UN BANQUETE

Terminada la sesión se reunieron los asambleístas en un banquete, que se sirvió en el Café de San Isidro.

Concurrieron a la comida más de 350 personas.

A la hora de los postres se pronunciaron varios brindis, careciendo de carácter político, abogando todos los oradores por la sindicación católico-agraria.

El señor Martín Artajo pronunció un discurso saludando a los asambleístas.

Por último y a instancia clamorosa de los comenales hizo uso de la palabra el señor Gil Robles.

El diputado agrario, en medio de grandes aplausos pronunció breves palabras, propugnando por soluciones de justicia y de paz.

El orador fué muy aplaudido.

Del Gobierno

EL SR. AZAÑA RECIBE VISITAS

Madrid 27 17'20.—El presidente del Consejo, señor Azaña, estuvo depachando hoy con el general Masquelet.

Después recibió varias visitas, entre ellas las del alcalde de Zaragoza, el gobernador civil de Toledo, el presidente del Tribunal Supremo y otras.

Según manifestó el señor Azaña a los periodistas, tiene numerosos asuntos para someter a la firma del Presidente de la República.

Anunció que en breve se firmará el Reglamento del Cuerpo de Tren, así como el del Cuerpo General de subalternos del Ejército.

MINISTROS QUE REGRESAN DE VIAJE

Procedente de Bilbao ha regresado a Badrid el ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos.

También el señor Prieto ha regresado de su viaje a Alicante.

EL CONFLICTO HULLERO

El titular de Agricultura, señor Domingo, hablando con los representantes de la Prensa se refirió al conflicto hullero de Asturias.

Anunció que con los patronos y obreros las bases del acuerdo tomado, a fin de dar por resuelto el referido conflicto.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la Prensa anunciando que la Universidad Popular de Amsterdam, ha organizado una curso de conferencias de Historia Española.

Añade que en el programa figuran excursiones al noroeste de España.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 28 17'30.—Al entrar al Consejo el ministro de Marina, señor Giral, anunció que llevaba varios asuntos relacionados con nombramiento de personal.

El titular de Agricultura, señor Domingo, manifestó que llevaba a la reunión una fórmula para la solución del conflicto hullero de Asturias.

LO TRATADO EN CONSEJO

Al terminar el Consejo, se facilitó a la Prensa una breve nota oficiosa con la referencia de lo tratado en el mismo.

Según ésta se aprobó un decreto que afecta al Ministerio de la Guerra, regulando las asimilaciones que tienen legalmente concedidas los individuos de los cuerpos auxiliares que no han pasado a Cuerpo Auxiliar de subalternos del Ejército.

Del Ministerio de Agricultura se examinaron las últimas bases para la solución del conflicto hullero.

También se aprobó un expediente creando un intercambio de productos entre España y la República Argentina.

Se refiere este Convenio al suministro de ralles fabricados en los Altos Hornos de Vizcaya, con destino a los ferrocarriles argentinos, a cambio del envío de maíz de aquella República.

LA DETENCION DE CASANELLAS ORIGINA UNA SERIE DE CONFRENCIAS

Madrid 1 2'30.—Esta tarde acudió al Congreso el director general de Seguridad, señor Menéndez, quien seguidamente se entrevistó con el señor Azaña.

Le dió cuenta al presidente del Consejo de haber sido detenido en Barcelona Ramón Casanellas, uno de los autores del atentado contra el expresidente del Consejo, don Eduardo Dato.

El señor Azaña llamó inmediatamente a los ministros de Justicia y Estado comunicándoles la noticia.

Tuvieron un amplio cambio de impresiones acerca de si procedía o no expulsarle de España.

Poco después llegaron los ministros de Marina, Instrucción Pública, Trabajo y Obras, quienes permanecieron largo rato reunidos con el presidente.

Terminada la entrevista salió el señor Azaña para conferenciar brevemente con el señor Besteiro.

Al regresar el señor Azaña de dicha entrevista, salió el ministro de Marina, a quien los periodistas interrogaron acerca de tantos cableos.

—No pasa nada—contestó el ministro. Estamos pasando el Carnaval.

A preguntas que se le hicieron al señor Largo Caballero, contestó también negativamente.

Después de la siete y media de la tarde abandonó el señor Azaña la Cámara, dirigiéndose al Ministerio de la Guerra, donde recogió los decretos aprobados en Consejo y se trasladó a la casa del señor Alcalá Zamora para que los firmara.

Después regresó al Congreso, asistiendo a la última parte de la sesión.

LAS VACANTES DE DIRECTORES GENERALES

El Gobierno ha autorizado al ministro de Agricultura para que provea las vacantes de los directores generales de Minas, Agricultura e Industrias, señores Górdon Ordax, Valera y Feded, respectivamente.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA AMPLIA DETALLES DE LO TRATADO EN CONSEJO

Al llegar el ministro de Instrucción Pública señor De los Ríos al Congreso, le interrogaron los periodistas con respecto a si podía facilitar una ampliación de lo tratado en Consejo.

Contestó el señor De los Ríos que la mayor parte se dedicó al examen de la propuesta de solución del problema hullero, pero que como había varias se estudiaron una por una.

También fué objeto de estudio por parte del Consejo otra propuesta relacionada con la creación de un intercambio de productos con la Argentina.

Se le preguntó también si en la reunión se trató de política.

Muy poco tiempo—contestó. Solamente unas palabras del jefe del Gobierno.

Con respecto al caso de que vuelva a plantearse el debate político, bien por medio de la proposición del señor Castillo, o por un voto de censura, manifestó que el señor Azaña reiterará la posición del Gobierno.

También se le preguntó si el titular de Agricultura había dado cuenta de las dimisiones presentadas por los directores generales.

Contestó el señor De los Ríos que no se dió cuenta de ello porque no había tales dimisiones.

UNA NOTA DE LOS DIRECTORES GENERALES DIMITIDOS

Los directores generales señores Feded, Górdon Ordax y Valera, han entregado una nota en la cual dicen que presentaron la dimisión de su cargo, que mantienen con carácter irrevocable.

El actual momento político

La situación del Gobierno se complica

SE ACENTUAN LOS RUMORES DE CRISIS

Madrid, 27 17'20.—Los rumores de crisis que han venido circulando se acentuaron esta mañana insistentemente, asegurándose que se plantearía de un momento a otro.

Se admite esta posibilidad ante la agitación que se observa en algunos centros oficiales, donde los secretarios se ocupan con gran actividad en ordenar los papeles.

LA SITUACION DEL GOBIERNO SE COMPLICA

Parece que el señor Azaña ha practicado gestiones encaminadas a cubrir la cartera de Hacienda, pero a última hora ha suspendido sus trabajos, lo que se estima como señal de algo anormal.

Se considera que la situación del Gobierno se complica, contribuyendo a ello la enfermedad del señor Casares Quiroga.

Este se ha visto obligado a continuar en Ronda, por haberle recomendado los médicos el más completo reposo.

También se asegura que en el Consejo de Ministros que se celebrará mañana, se planteará la crisis, siendo el pretexto las vacantes de las carteras de Hacienda y Gobernación.

LOS SOCIALISTAS SE OPONEN A LA CRISIS

También se añade en estos rumores que los socialistas no están conformes con que se plantee la cuestión de confianza.

No creen oportuno que el Gobierno abandone el Poder en los actuales momentos, ante las graves acusaciones que se han formulado últimamente en el Parlamento.

DESANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid 27 19'15.—Con motivo de la festividad del día, los pasillos del Congreso se hallaban muy desanimados, siendo muy pocos los diputados que acudieron a la Cámara.

En el orden del día de la sesión de mañana figura el proyecto de Incompatibilidades, lo que hace suponer que la sesión será muy movida.

NO SE SABE DONDE ESTA EL SEÑOR CASARES QUIROGA

Insistentemente ha circulado hoy el rumor de que el ministro de la Gobernación había llegado a Madrid, estando relacionado su viaje con el planteamiento de la crisis.

Otro rumor asegura que había llegado de Ronda, pero que siguió viaje a Pola.

MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO RADICAL SOCIALISTA, SR. CALVACHE

Madrid 28 1'10.—El diputado radical socialista, señor Moreno Calvache, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas a su regreso de Murcia.

Refiriéndose a las discrepancias existentes en el seno del partido, dijo que es inexacto que obedezcan a la sensibilidad de los hombres jóvenes.

Aseguró que tal estado de cosas lo había producido el debate suscitado en el Parlamento acerca de los sucesos de Casas Viejas, contribuyendo también a ello las diversas posturas contradictorias en que se ha colocado el señor Azaña.

Expresó el señor Moreno Calvache que el partido debe desligarse de la política audaz y frívola azañista, por estimar que lleva a la República a desembocar en una situación insostenible.

Cree que la política no puede inspirarse en los odios de dos o tres personas, por muy altos que sean.

Estima que las palabras del señor Albornoz, expresando su temor de que la situación ésta puede desembocar en una dictadura o convención, con el reconocimiento del fracaso de la política gubernamental.

LA OPINION DEL SR. LOPEZ GOICOECHEA

El señor López Goicoechea, también diputado radical socialista, ha manifestado que no votará ni a favor ni en contra de este Gobierno.

Espera que a la política se le dará el rumbo que se fijó en el Congreso Nacional Radical Socialista, que se celebró en Santander.

EL SR. GIRAL DICE QUE SE IMPONE LA CONTINUACION DEL GOBIERNO

El ministro de Marina, señor Giral, hablando acerca de la situación política, asegura que no pudiendo gobernar los radicales, con estas Cortes, y teniendo la Cámara que aprobar varias leyes fundamentales, se impone la continuación del actual Gobierno.

Dijo también que en el mes de Marzo se celebrará una Asamblea del partido de Acción Republicana.

EL SR. BAEZA MEDINA

El señor Baeza Medina dice que el partido continuará apoyando al Gobierno.

En la Prensa de esta noche aparecen unas manifestaciones del diputado señor Baeza Medina, hablando de la situación actual, la que califica de agitación política, pretendiendo hacer ver que se realiza para hacer abortar el proyecto de Congregaciones Religiosas.

Confirma las disidencias registradas en el partido, diciendo que se trata de una cuestión momentánea, con motivo de votarse la proposición de confianza del Gobierno.

Añadió que son discrepancias de táctica, pero que no pueden influir en la vida del partido, el cual continuará apoyando al Gobierno actual.

EL SR. PRIETO DICE QUE NO PUEDE HABER CRISIS

Madrid 28 17'30.—El titular de Obras Públicas, señor Prieto, ha manifestado que no puede haber una crisis porque la Constitución estipula que no pueden disolverse las Cortes hasta que se aprueben las leyes complementarias.

Añadió que además el señor Lerroux no cuenta con número de votos suficiente, por lo cual únicamente podría formarse un Gobierno de concentración republicana.

Dijo que si el Jefe del Estado disolviera las Cortes sería una cosa anticonstitucional.

Los periodistas, como el señor Prieto tiene anunciado que el domingo hablaría en Madrid, le preguntaron si lo haría el ministro de Obras o el señor Prieto, contestando sonriente que tenía el don de la obediencia.

MANIFESTACIONES DEL SR. FRANCHY ROCA ACERCA DEL MOMENTO POLITICO

Madrid 1 2'30.—Varios diputados indicaron al señor Franchy Roca que el señor Martínez Aragón, hablando en Oviedo acerca del momento político le había señalado como el futuro jefe del Gobierno.

El señor Franchy Roca contestó que

Pieles de vaca para tapizar muebles

En casa de A. Acevedo Rojas encontrará Vd. un espléndido surtido en los colores más usuales

desconocía tales manifestaciones, pues hacía mucho tiempo que no hablaba con aquél.

Insistió en que el momento político por que se atraviesa es muy difícil.

—Ya veremos—dijo—cómo lo resuelve el Presidente de la República.

—No hay más solución—agregó—que la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana, que cuente con la benevolencia de los socialistas.

—Por ahora—expresó—no hay que pensar en que se celebren elecciones generales.

—Estas Cortes—continuó—deben terminar los proyectos de Congregaciones, Tribunal de Garantías y Ley Electoral.

Se alzó en la conversación al ambiente de inquietud y tristeza que se observa en el Parlamento.

Quieren sostener—dijo por último—lo que es insostenible, discutiendo cosas que se apartan del momento político.

Los comunistas promueven disturbios en la República de Cuba ES APEDREADA LA SUCURSAL DE UNA COMPAÑIA AMERICANA

Madrid 28 1'30.—A última hora se reciben despachos urgentes de la Habana, dando cuenta de haberse producido disturbios en Manzanillo.

Parece que los elementos comunistas organizaron unas manifestaciones, con cuyo motivo provocaron disturbios, apedreando la Sucursal de una Compañía americana, así como otros edificios.

Intervino la Policía, que disparó nutridamente contra los manifestantes, resultando varios heridos.

Añaden que con objeto de mantener el orden han llegado tropas del Ejército.

Voraz incendio en el Parlamento alemán LA NOTICIA PRODUCE INTENSA EMOCION

Madrid 28 1'35.—A última hora se reciben despachos urgentes de Berlín dando cuenta de haberse declarado un voraz incendio en el Parlamento alemán.

El siniestro comenzó en las últimas horas de la tarde, adquiriendo gran incremento desde los primeros momentos.

La noticia se extendió rápidamente por todo Berlín, causando intensa emoción.

Un gentío enorme acudió a los alrededores del edificio siniestrado, haciéndose imposible la circulación, por lo que intervino la Policía, que hizo retroceder al público, acordando la Plaza de la República y calles inmediatas.

EL FUEGO SURGE POR 20 SITIOS

También dicen que inmediatamente acudieron los bomberos de Berlín, que procedieron con gran actividad a las operaciones de extinción.

También se personaron en el lugar del siniestro el canciller Hitler, el Gobierno y las autoridades.

Según el informe dado por la Policía, el incendio surgió simultáneamente por 20 partes, utilizándose para ello botes de gasolina y explosivos, que se esparcieron por el interior del edificio.

LAS PERDIDAS SE CALCULAN EN VARIOS MILLONES

Informan que a las once de la noche se había logrado dominar algo el incendio, continuando los trabajos con gran actividad.

Parece que han quedado destruidos el salón de sesiones, los corredores y pasillos y multitud de oficinas.

Además se teme el derrumbamiento de la cúpula central del edificio.

Las pérdidas se calculan en varios millones de marcos.

SE TRATA DE UN ATENTADO TERRO-RISTA

Las anteriores noticias manifiestan que la Policía estima que se trata de un atentado tramado por los elementos extremistas, continuando desarrollando un plan de terrorismo.

SE ADOPTARAN MEDIDAS ENER-GICAS

Parece que una Agencia ha dado una noticia oficiosa, anunciando que a consecuencia de este incendio se adoptarán medidas muy enérgicas contra los comunistas.

El canciller Hitler se muestra indignado, habiendo declarado que está dispuesto a acabar con el actual estado de cosas.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

Se inaugura solemnemente la Asamblea de las derechas autonomas

LA PRESENTACION DE CREDENCIALES

Madrid 28 22'30.—Con gran solemnidad se celebró esta mañana en Madrid la inauguración de la Asamblea de Derechas Autonomas, que ha sido convocada por Acción Popular Agraria.

Primeramente se procede a la presentación de las cartas credenciales por parte de los delegados que asisten al acto.

Presentan sus documentos más de 600 delegados de toda España, figurando Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla.

Para mañana tienen anunciada la presentación de credenciales numerosos delegados más.

CONSTITUCION DE LAS MESAS

Seguidamente se procede a la constitución de las Mesas, que son cuatro.

La primera la preside don Carlos Martín Alvarez; la segunda, la señorita Moreno Terán; la tercera, el señor Zubiria; y la cuarta el señor Salmón, secretario político del señor Gil Robles.

CAMBIO DE IMPRESIONES

A las cuatro de la tarde se reunieron con el señor Gil Robles todos los presidentes de las agrupaciones regionales y provinciales, teniendo un amplio cambio de impresiones acerca de puntos importantes.

La representación de Canarias, que ostenta el señor Pérez Valero, pronuncia breves frases de saludo para las demás representaciones regionales.

Expone después un punto de vista con respecto a una cuestión muy delicada, que es recibido con agrado, tomándose en consideración.

LA SESION PLENARIA

A las seis en punto de la tarde comienza la sesión plenaria para proceder a la elección de mesas y aprobación del Reglamento del Congreso.

El salón de actos de Acción Popular Agraria, donde se celebra la Asamblea, ofrece un imponente aspecto ante la enorme concurrencia de asambleístas.

Seguidamente el señor Gil Robles pronuncia un brillante discurso, dirigiendo un saludo muy cordial a todos los asambleístas.

Se congratuló del amplio espíritu de comprensión de que habían dado pruebas las derechas, acudiendo al llamamiento hecho por Acción Popular.

Destaca el orador, dando muestras de visible emoción, la armonía interna que existe entre todos los jefes regionales, refiriéndose a asuntos que pudieron un día dividir el partido.

Alaba el espíritu de sacrificio que se observa en todos los afiliados, removiéndolos gérmenes disgregadores y fomentando los vínculos de estrecha unión.

A continuación se comienza a discutir el Reglamento del Congreso, interviniendo brillantemente los señores Valiente, Salmón, Alvarez, Gil Robles, Fernández Ladreda y otros asambleístas.

Después de un estudio sereno del asunto, se aprueba todo el articulado de dicho Reglamento, con la franca complacencia de todos los asambleístas.

Seguidamente se eligen las Mesas para estudiar las múltiples ponencias presentadas.

La representación de Canarias se propone presentar enmiendas a algunas de las ponencias.

A las ocho de la noche se levanta la sesión en medio del mayor entusiasmo.

Los sucesos en provincias

COBRADOR ASESINADO

Madrid 27 19'15.—De Sevilla participan que a sido asesinado Julián Gómez Reina, cobrador del Montepío de Cerillas.

El hecho se cometió cuando dicho cobrador salía de su domicilio, en cuyo momento se le abalanzaron varios atracadores, que lo mataron a tiros.

Los maleantes se proponían robarle un saquito conteniendo dinero que llevaba la víctima, creyéndose que el robo ha sido el motivo del asesinato.

Añaden que entre el personal obrero causó gran indignación la muerte del cobrador, organizando las obreras cerilleras una manifestación que se dirigió al Gobierno civil, protestando del asesinato.

LXPLOTA UNA BOMBA EN EL CASINO JEREZANO

De Jerez de la Frontera se reciben noticias comunicando que frente al Casino Jerezano explotó anoche una bomba de gran potencia.

La explosión causó gran alarma, pues en aquellos momentos se celebraba un baile de máscaras en el referido Casino.

FERROVIARIO AGREDIDO EN SEVILLA

Madrid 28 1'30.—De Sevilla comunican que tres pistoleros agredieron al obrero metalúrgico ferroviario, de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante, Aurelio Pastor Carrero.

La agresión la realizaron dichos pistoleros cuando aquél salía de su casa, asestándole varios golpes con las culatas de las pistolas, hiriendo gravemente a dicho obrero.

Los compañeros del agredido, al tener conocimiento de lo sucedido, se amotinaron en el mismo taller, el que abandonaron.

Una comisión visitó al gobernador civil, ante cuya autoridad protestaron de la agresión.

INTENTO DE ROBO EN UNA LOTERIA

De Oviedo participan que en una Lotería establecida en la calle de Peloya penetraron dos desconocidos.

Estos intentaron apoderarse de una cartera de contencia billetes del Banco, pero la lotera logró defenderse hasta que acudieron algunos transeúntes, obligando a que los maleantes se dieran a la fuga.

LAS DILIGENCIAS POR LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

De Cádiz comunican que procedente de Medina Sidonia llegó el juez especial señor Cortés, que se ha encargado de las diligencias que se tramitan con motivo de los últimos sucesos desarrollados en la provincia.

Agregan que seguidamente marchó a Casas Viejas, a fin de inspeccionar aquellos lugares.

También llegó a dicha capital el fiscal señor Navarro, encargado de inspeccionar el sumario.

Participan que se ha decretado la libertad atenuada de 32 procesados por dichos sucesos.

Varias noticias

TORERO ESPAÑOL, HERIDO EN MEJICO

Madrid 27 17'20.—De Méjico comunican que en una corrida celebrada en dicha capital, fué alcanzado por un toro el espada Solórzano.

La cogida fué muy aparatosa, recibiendo dicho torero una grave cornada en un muslo.

UNA FIESTA DE PERIODISTAS EN CIUDAD RODRIGO

De Salamanca comunican que los periodistas de Ciudad Rodrigo celebraron un festivo a beneficio de la Asociación.

Tomaron parte los conocidos toreros Pepe y Manolo Bienvenida, quienes mataron dos toros. Ambos toreros estuvieron a gran altura, siendo muy aplaudido Pepe y concediéndosele una oreja a Manolo.

ASAMBLEA DE DERECHAS ANTONOMAS DE SALAMANCA

En Salamanca se ha celebrado una Asamblea de la Derecha Autónoma salmantina.

En dicho acto se eligió la Junta directiva, designándose presidente a don Gregorio Mirat. Como vocales figuran prestigiosas personas de Salamanca.

También se nombraron los delegados que han de asistir al Congreso de Derechas, que se celebrará en Madrid.

Dicen por último que dicho acto se vió muy concurrido, reinando gran entusiasmo.

ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA

De Palencia dan cuenta de haberse verificado la Asamblea de Padres de Familia.

Se trató de la creación de un Patronato, con objeto de evitar se queden sin educación cristiana numerosos niños.

Además se eligió la Junta directiva. El Prelado de la Diócesis, doctor Ferrada García, pronunció elocuentes palabras rogando el apoyo de todos a favor del Patronato.

La creación de este Patronato ha sido

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

UN ASUNTO QUE CAUSARA GRAN REVUELO

Madrid 28 19'45.—El diputado señor Alvarez (don Basilio), manifestaba esta tarde en el Congreso que existe un acta firmada por cinco capitanes de Compañías de Asalto, en la cual queda perfectamente aclarada la conducta que observó su compañero el capitán que mandó las fuerzas encargadas de la represión de Casas Viejas.

Según la referida acta, que se estima en extremo de gravedad, dicho capitán se limitó a cumplir las órdenes recibidas.

Se cree que al darse estado parlamen-

acogida con gran aceptación en la capital.

EL COMANDANTE TELLA HABLA DE LA INHUMANIDAD DEL GOBERNADOR DE CADIZ

Madrid 28 1'30.—El comandante Tella, que se hallaba deportado en Villa Cisneros, y que llegó de Cádiz a Madrid, ha sido transportado al Hospital Militar de Carabanchel, por hallarse en delicado estado de salud y tenerse que someter a una intervención quirúrgica.

Dicho militar se lamenta de la inhumanidad de que dió pruebas el gobernador de Cádiz, cuya autoridad le obligó a permanecer en el barco, no pudiendo asearse ni descansar en un hotel después de la mala travesía que había realizado.

Dijo que tampoco tuvo en cuenta su estado delicado de salud, dado que no podía alimentarse más que con leche.

Anunció su propósito de ampliar su escrito dirigido a la autoridad, denunciando los vejámenes que injustificadamente ha sufrido.

FALLECE UN GRAN DUQUE

De Mentón se reciben noticias dando cuenta de haber fallecido en la referida localidad el Gran Duque Alejandro de Rusia, que desde hace algún tiempo residía en dicho lugar.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Según participan de Tokio, se asegura que el general Chang Sue Liang, ha pedido a una Compañía norteamericana una línea férrea y varias minas.

Se atribuye a una maniobra, a fin de suscitar dificultades entre el Japón y los Estados Unidos.

EN EL SENADO FRANCES SE PLANTEA LA CUESTION DE CONFIANZA

De París comunican que en el Senado continuó esta mañana el debate del Presupuesto provisional, discutiéndose también el saneamiento financiero.

Añaden que el Gobierno planteó la cuestión de confianza, obteniendo una mayoría de 70 votos.

FALLECE LA ESPOSA DEL ACTOR DE CINE, ANTONIO MORENO

De Algeciras participan que la madre del famoso actor de cine, Antonio Moreno, que reside en aquella localidad, desde hace muchos años, ha recibido un cablegrama de su hijo en el cual le participa que ha fallecido su esposa.

Esta parece que ha sido víctima de un accidente de automóvil.

De Cataluña

CONFERENCIA SUSPENDIDA

Madrid, 27 17'20.—Según participan de Barcelona, por disposición del gobernador civil, señor Ametlla, se suspendió la conferencia a cargo del señor Gómez Rogi.

EL ATRACO A LA FABRICA NUBIOLA

Ante el juez que entiende en el asalto efectuado a la fábrica Nubiola, ha prestado declaración Hermenegildo Beltrán, "chauffeur" de dicha Casa.

Este asegura que los asaltantes fueron seis.

El juez ha ordenado el procesamiento de Jesús Blanco complicado en este asunto, decretando la libertad de los restantes siete detenidos.

HALLAZGO DE BOMBAS Y ARMAS

Según comunica el alcalde de Igualada han sido halladas nueve bombas, las que fueron abandonadas en el campo.

Añaden que la Policía prestando servicio de vigilancia cerca del Sindicato Agrícola de Hospitalet, detuvo esta mañana al presidente y a un concejal del mismo.

Practicado un registro en los domicilios de dichos detenidos, se encontraron numerosas armas, cargadores y municiones.

También anuncian que durante la madrugada hizo explosión una bomba en el taller de ebanistería que don Antonio Almos posee en Hospitalet.

tario a dicha acta, se originará un gran revuelo.

LA SESION DE AYER TARDE

La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las cuatro y cinco de la tarde. Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.

Al comenzar la sesión, el Banco Azul se encuentra desierto.

Tanto en lo sesaños como en las tribunas públicas se nota poca animación.

Leída y aprobada la sesión del acta anterior, se dá cuenta de una petición de suplicatorios, que pasa a la Comisión encargada de los mismos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en el turno de ruegos y pre-

guntas, interviniendo el señor Duque Torres, quien denuncia ciertos procedimientos que emplea la Confederación del Segura, con graves perjuicios para los regantes.

El señor Niembro habla acerca de la crisis ganadera por que atraviesa España, diciendo que ésta se ha agravado con motivo de los derechos de importación sobre el maíz, así como también por las importaciones del puerto franco de Barcelona.

Con este motivo se establece un vivo diálogo entre el orador y varios diputados catalanes.

Termina el referido diputado anunciando que explicará una interpelación relacionada con asuntos de ganadería.

En este momento entran en el salón de sesiones los señores Zulueta, De los Ríos y Prieto.

El señor Piñero formula un ruego de interés local.

Interviene el señor Guerra del Río, cuyo diputado pide se excite el celo del Ministerio fiscal en lo que haya de cierto acerca de la actuación de Antonio Fame, que perteneció como organizador de los socialistas al plantearse la huelga del año 1917.

Dice que éste está procesado con motivo de los últimos sucesos. (Sigue la sesión).

LA INTERPELACION ESCOLAR

Madrid 1 2'45.—En el Congreso, después del turno de ruegos y preguntas continúa la interpelación escolar.

Después de rectificar el señor Giner de los Ríos, interviene el ministro de Instrucción Pública, quien explica la inversión que se dio a los 24 millones consignados en el presupuesto, agregando que los que quedan figuran para construcciones durante el año actual.

Explica también la actuación que ha tenido el Ministerio en cuanto al fomento escolar.

Seguidamente se suspende dicha interpelación.

A continuación el señor Azaña lee varios proyectos.

LAS ORGANIZACIONES EN EL MINISTERIO DE OBRAS

El diputado señor Orejas Olosegui explica una interpelación acerca de las organizaciones que se han efectuado en el Ministerio de Obras Públicas, lamentando la disolución del Consejo del referido departamento.

Censura el orador al ministro por su ineficacia en resolver el problema ferroviario.

Le contesta el señor Prieto, manifestando que su pensamiento sobre ferrocarriles no puede traerlo a la Cámara en tiempos de obstrucción.

Ambos oradores rectifican.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Se pasa a la discusión del proyecto de Congregaciones Religiosas, interviniendo el señor Abadal, que consume un turno en contra del mismo.

El orador hace resaltar que el proyecto es contrario a la opinión pública.

Dice que son más necesarias otras leyes que aún no se han discutido.

Termina abogando por que se establezca un Concordato con Roma.

Interviene el diputado catalán señor Carrasco Formiguera, quien lamenta este proyecto, diciendo que resta muchas voluntades al régimen las leyes antirreligiosas.

Agrega que éstas las aprovechan los monárquicos para combatir a la República.

Se da lectura a una proposición incidental firmada por el señor Royo Villanova y otros diputados, pidiendo que el Gobierno declare si el proyecto es parlamentario o presidencialista.

Dicha proposición queda sobre la Mesa para discutirla mañana.

A continuación se levanta la sesión, siendo las nueve y veinte de la noche.

LO QUE DICE EL SR. BESTEIRO

Al terminar la sesión de hoy en el Parlamento, conversó el señor Besteiro con los representantes de la Prensa.

Anunció el presidente de la Cámara que la sesión de mañana se comenzará con la discusión del proyecto acerca de Congregaciones Religiosas, dejando para última hora los ruegos y preguntas.

Agregó que si queda algún tiempo se dedicará a discutir la proposición incidental de la cual es autor el señor Royo Villanova.

Dijo que ignoraba si podría asistir a la sesión el ministro de Agricultura, para poder atender a la interpelación anunciada por el señor Alvarez Mendizábal.

Con respecto a la Comisión acordada

para estudiar el asunto de Casas Viejas, dijo que las minorías no habían dado aún los nombres de los que han de integrarla, en representación de las mismas.

Añadió que algunas minorías no quieren designar representación, habiendo sido el primero en anunciarlo el señor Guerra Del Río.

Tampoco las designarán los agrarios ni la izquierda parlamentaria.

ULTIMA HORA

LAS RESPONSABILIDADES DEL "BLAS DE LEZO"

Madrid 1 2'45.—El próximo viernes se celebrará en Madrid un Consejo de Guerra para juzgar las responsabilidades originadas con motivo del hundimiento del crucero "Blás de Lezo".

Este acto se verificará en el Ministerio de Marina, presidiendo el Tribunal el vicealmirante de la Armada, señor Enriquez.

Formarán parte del mismo, los vicealmirantes de los Departamentos Marítimos de Cádiz y El Ferrol, así como los contraalmirantes señores Montaguz y Elvira.

Actuará como fiscal el general auditor, señor Berenguer.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 28 de Febrero

Libras	41'30
Francos	47'55
Liras	61'95
Francos suizos	235'70
Belgas	169'40
Dólares	12'05
Marcos	2'89
Coronas austriacas	4'87
4 por ciento interior	65'80
" " exterior	80'80
" " amortizable	76'00
5 " "	89'75

ACCIONES

Banco de España	515
Banco Español de Crédito	200
Banco Español Río de la Plata	73'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	182
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	160

Notas tristes

Fallecidos en la isla Han fallecido en Valle Guerra la señora doña Carmen Ramos González, y en el Ortigal el niño Onésimo González Hernández.—E. P. D.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San...

"Esbozos literarios"

Esta interesante obra, escrita por doña Leonor Viera, con prólogo del literato don Francisco Cañellas, se halla de venta en la Librería y Tipografía Católica, y las de "Atenea", Delgado Yumar, y

Primer aniversario del señor
Don Florentino Jiménez González
Que falleció el 1 de Marzo de 1932

Su viuda, doña Otilia Evora Delgado; sus hijos, Simón y Juanela; madre, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomiende su alma a Dios, y asistan a la Misa que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia del Pilar mañana, jueves, día 2 del actual, a las 8 de la mañana, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Marzo de 1933.

NOTICIAS

En la mañana del lunes llegó a nuestro puerto el espléndido vapor alemán "General von Stenberg", que realiza un crucero de recreo por aguas del Atlántico y el Mediterráneo, conduciendo a su bordo numerosos turistas.

Los pasajeros estuvieron en tierra visitando la población y efectuando excursiones al interior de la isla.

Procede este buque de Bremen y escalas, zarpando en la noche del lunes para Génova y otros puertos del Mediterráneo.

La maestra municipal de las escuelas nocturnas para adultos, doña Dolores Fernández Fernández, ha presentado una instancia solicitando del Ayuntamiento se le conceda un mes de licencia por enfermedad.

VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris. 188 (Comercio).

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

En el barranco de Santos aparece un hombre muerto

En la tarde de ayer fué descubierto en el barranco de Santos, bajo el puente de Zurita, de esta capital, el cuerpo de un hombre que al ser reconocido, se comprobó era cadáver.

Los guardias municipales de servicio en aquellos lugares, dieron aviso del hecho al juez de Instrucción, señor Ascanio, quien se personó en dicho sitio, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial.

Parece que se trata de un hombre de unos 45 a 50 años de edad, vecino del barrio de Buenavista, al que se le vió el día anterior por aquellos alrede-

dores, lo que hace creer se arrojó por el citado puente.

Según el reconocimiento practicado por los médicos, dado el estado en que se encontraba el cadáver y hallarse coagulada la sangre de una herida que presentaba en la cabeza, la muerte debió haber ocurrido bastantes horas antes, quizá en la noche anterior.

El cadáver no ha podido ser identificado, aunque se cree pertenezca a un vecino de dicho barrio, de oficio zapatero.

Por disposición judicial, hoy se le practicará la autopsia al cadáver de dicho sujeto.

Muerto en un accidente automovilista

En la mañana del domingo último ocurrió un accidente automovilista en la carretera del Rosario, frente a la casetta de Consumos allí establecida.

A la citada hora transitaba por la referida carretera el joven de 18 años, Santiago Jiménez Gorriñ, el cual montaba una bicicleta, enfrentándose al tomar una curva con un automóvil del servicio público, que atropelló al citado joven.

El conductor del coche frenó rápidamente, pero a pesar de tales esfuerzos no pudo evitar la desgracia, estrellándose el ciclista contra el vehículo.

El herido fué conducido en el mismo coche a la Casa de Socorro, donde le prestó asistencia el médico de guardia, señor Aparicio, sin poder hacer nada porque dicho joven ingresó en el citado Establecimiento en estado preagónico, presentando la fractura de la base del cráneo y comminuta de ambos muslos.

El desgraciado joven falleció poco después en la Casa de Socorro.

Accidente ciclista

El domingo por la mañana ingresó en la Casa de Socorro Ramiro Diaz, de 18 años de edad, domiciliado en Relga 25, quien marchando a toda velocidad montando una bicicleta por el barrio del Cabo, chocó contra un muro, perdiendo el conocimiento a consecuencia de la violencia del golpe.

En la Casa de Socorro se le apreciaron síntomas de conmoción cerebral, por lo que se dispuso quedase hospitalizado en dicho Establecimiento, donde a las tres de la tarde recobró el conocimiento, no creyendo gravedad su estado.

AJURIA MAQUINARIA AGRICOLA

ARADOS

Gradas

Segadoras

Trilladoras

Aventadoras

Trillos rápidos

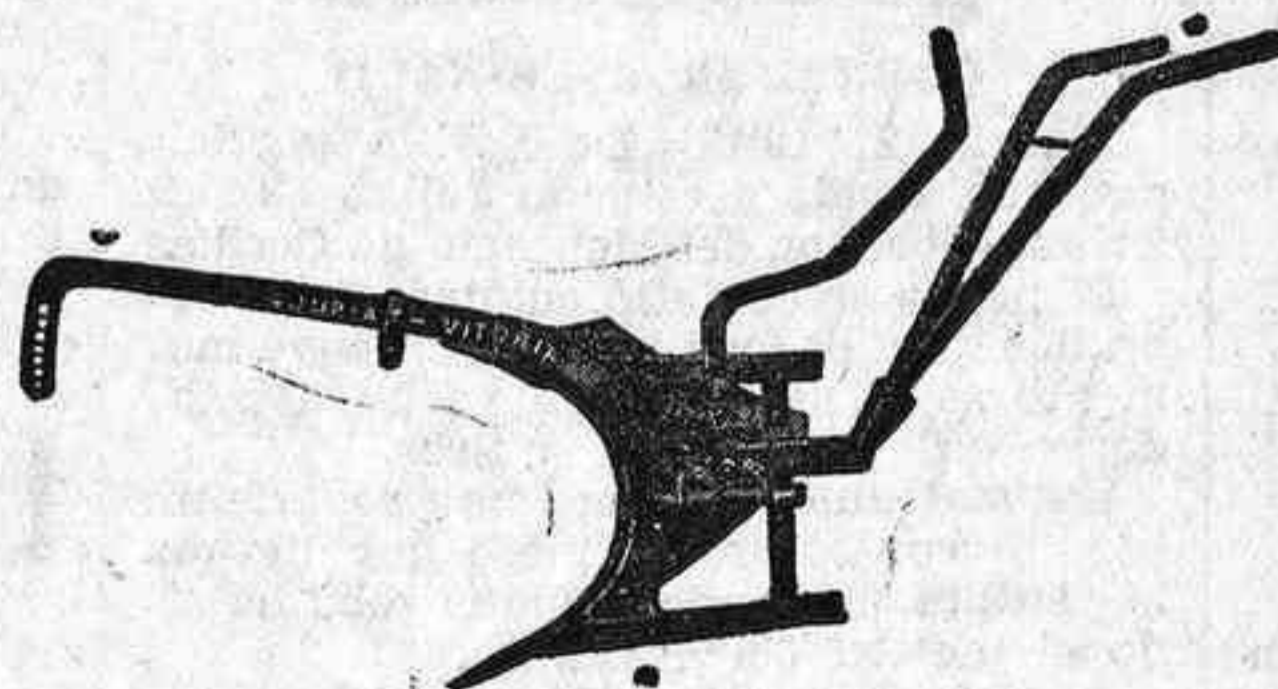
MAQUINAS PARA PICAR FORRAJES

Desgranadoras de maíz

Tractores

Pulverizadores

Azufradoras



MAS de 200 de estos arados han ido sustituyendo en estas Islas a los antiguos arados romanos y mecánicos de otras procedencias, por voltear perfectamente la tierra a las profundidades que se deseen y no arañarla solamente como los de sistemas anticuados. Cómodo manejo y arrastre ligero. Siempre existencias de tipos propios para todos los terrenos de Canarias.

Pida precios y un ensayo gratuito al vendedor exclusivo
ENRIQUE SIEMENS

CALLE PUERTA CANSECO, 55
SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIE USTED EN
Gaceta de Tenerife

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
 ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933
 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
ITINERARIO DEL MES DE FEBRERO DE 1933 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO		
Un vapor		
4 9	CIUDAD DE SEVILLA	Sevilla.
7 9	ROMEU	Cádiz y Barcelona.
7 20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 9	VILLA DE MADRID	Alicante y Valencia.
14 9	ISLA DE TENERIFE	Cádiz y Barcelona.
Un vapor		
18 9	CIUDAD DE SEVILA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona.
21 9	ESCOLANO	Sevilla.
21 20	RIO FRANCOLI	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 9	VILLA DE MADRID	Alicante y Valencia.
28 9	ISLA GRAN CANARIA	Fernando Poo y escalas. Cádiz y Barcelona.
Un vapor		
Sevilla.		

SERVICIOS INTERINSULARES
 Para Santa Cruz de la Palma, los días 8, 15 y 22, a las 20 h.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12 y 26, a las 20 h.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 h.
 Para San Sebastián y Valverde, el día 15, a las 24 h.
 Para Valverde, Golgo y San Sebastián, el día 22, a las 20 h.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 8, a las 20 h.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 h.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 8, 15 y 22, a las 11 h.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 8, 15 y 22, a las 3 h.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 4 y 18, a las 24 h.
 Las Palmas, el día 16, a las 24 h.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 9 y 23, a las 24 h.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 h.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h.; miércoles, por la tarde.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN
NORD DEUTSCHER LLOYD BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933
 Día 3.—Vapor RABAT
 Día 10.—Vapor OROTAVA
 Día 17.—Vapor TENERIFE
 Día 24.—Vapor ARUCAS
 Compañía Oldenburguesa Norddeutscher Lloyd
 Compañía Oldenburguesa Norddeutscher Lloyd
 NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.
 Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140
 Agente: Norddeutscher Lloyd. (Servicio frutero.) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
4	AVOCETA	Liverpool
6	AGUILA	"
11	ALCA	"
18	ALONDRA	"
19	GARTBRATTAN	"
25	AGUILA	"
26	AVOCETA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool.
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario.
 RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 1.140



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 321



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA
SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933
 Miércoles 1.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO Para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 15.—Motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 22.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 29.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA
NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.
 Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.
 No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.
 En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.
ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co. OSLO

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933
PARA LONDRES
 Día 1.—Vapor SAN CARLOS
 Día 8.—Vapor BAJAMAR.
 Día 15.—Vapor BANADEROS
 Día 22.—Vapor SAN CARLOS
PARA DIFPE
 Día 3.—Vapor SAN ANDRES
 Día 4.—Vapor BUENAVISTA
 Día 10.—Vapor SAN MATEO
 Día 11.—Vapor BURGOS
PARA BURDEOS Y NANTES
 Día 7.—Vapor BRAVO
 Día 14.—Vapor SAN LUCAR
 Día 21.—Vapor SANTIAGO
 Día 28.—Vapor BRAVO

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE FEBRERO-MARZO

Día	Vapor	Destino
Febrero 3	ANDALUCIA STAR (a)	Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.
" 10	AVILA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 12	AFRIC STAR	Londres directo.
" 16	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 19	STUART STAR	Londres directo.
" 23	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
" 24	ALMEDA STAR (a)	Funchal (Madera, Lisboa, Boulogne y Londres.
Marzo 3	ANDALUCIA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 4	AVELONA STAR	Londres directo.
" 5	ARANDORA STAR (a)	Funchal (Madera) y Southampton.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:
 Billete sencillo Libras 6
 Billete de ida y vuelta Libras 11
 (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.
 Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes. — Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica Española
 El día 26 de Febrero saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo
JUAN SEBASTIAN ELCANO
 admitiendo pasajeros y carga.
 Para solicitud de cabida e informes:
 sus agencias VIUDA E HIJOS DE JUANLA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Angel de la Guarda y Rosendo, ob.

Santos de mañana.—Santos Pedro de Zúñiga y Lucio, obs.; Jovino, Basileo, Pablo y Heracleo.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 1 de Marzo.—Miércoles de Ceniza. A las siete y media, Misa rezada, por doña Dolores Mendoza (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada al zareno, encargo de doña F. Rodríguez.

A las nueve, bendición de la Ceniza y Misa cantada.

A las seis de la tarde, el Rosario y Nombre al Nazareno.

Iglesia del Pilar

Miércoles 1.—Miércoles de Ceniza. Misas a las seis, siete y ocho. Se impondrá la ceniza en todas las Misas.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, Bendición y ejercicio del Santo Vía-Crucis.

Jueves 2.—Misas a las seis, siete y ocho. Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 1.—Miércoles de Ceniza. Ayuno. Se impone la ceniza bendita desde las cinco y media de la mañana a los fieles que lo deseen.

Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, plática por el Padre Plácido P. de San Román, franciscano, y Vía-Crucis solemne.

Jueves 2.—Misa de Comunión a las ocho, acompañada con armonium.

Al terminarla se hacen los ejercicios piadosos de los Jueves Eucarísticos con el Señor manifiesto.

A las seis y media de la tarde, cultos solemnes de la Hora Santa, rezo de la Corona franciscana, cánticos propios del acto y Bendición.

Mañana es día de indulgencia plenaria y de absolución general en esta cañilla.

SE ALQUILA

la magnífica casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Informes, en la misma, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7 de la tarde.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Instrucción Pública

Títulos de maestros

Se hallan en la Secretaría de la Escuela Normal del Magisterio Primario de La Laguna, a favor de las personas de quienes se hallan expedidos, los títulos de los siguientes maestros:

Doña Constanza Cano Quijada, doña María del Rosario Santos Díaz, doña Candelaria González Barrios, doña Fidela Pérez y Pérez, doña María Efigenia Pérez Concepción, doña María de la Concepción García Suárez, doña Antonia Hernández Herrera, doña Soledad Estévez Díaz, doña Matilde Armas Ayala, doña María del Pino Bolaños Delgado, doña Inocencia Alayón Martín, doña María de los Mártires Sierra Medina, doña María del Carmen Hernández Gil, doña María de la Consolación Machado y Machado, doña Celia Rodríguez Gómez, doña María Rodríguez Pérez, doña María Gutiérrez Hernández, doña Herminia Martín López, doña Catalina Dorta Martín, doña María Rebozo Rodríguez, doña Manuela Pérez Hernández, doña Eva Guerra Cárdenes, doña Angela Garabote Rojas, doña María Sitjá Net, doña Inés Arocha Montero, doña Josefina Sánchez Díaz, doña María Rodríguez López, doña María de la Concepción Sánchez Quevedo, doña Africa González Yanes, doña Trinidad Herrera Hernández, doña Aurora Márquez López, doña María Emilia Martín Alsedo, doña Eugenia Pérez Galván, don Antonio Díaz García, don Francisco Rodríguez Machín, don Daniel Puerta Pérez, don Emeterio Gutiérrez Albelo, don Ernesto Hernandez y Martínez de la Peña y don Nicolás Rodríguez Hernández.

DICCIONARIO HISPANO-AMERICANO, completamente nuevo, compuesto de 28 tomos, se vende a precio económico. Informes: librería Católica.

PRECIO 125 PTAS.



para el pelo: **FIJADOR ZAS** un poco y ya está

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, día 1 de Marzo, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Matilde G. Guenche, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Jesús Nazareno.

AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro? Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la: —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Feo, 5.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



NOTAS DE INFORMACION

DELEGACION DE MARINA

Tribunal marítimo

El jefe del Estado Mayor de la Base naval de Cádiz ha enviado una orden telegráfica al comandante de Marina de la región, relativa a la forma como ha de constituirse el Tribunal marítimo de este trozo, para la declaración de inscriptos de la Armada de la Brigada de Marina de Tenerife, que han de incorporarse al servicio activo en el próximo reemplazo.

Los buques pesqueros

El inspector general de Navegación de la Subsecretaría de la Marina civil ha remitido un escrito a esta Delegación de Marina, notificando haberse recibido en aquella dependencia una comunicación dándole cuenta del mal estado en que

salen a la mar los buques pesqueros de navegación entre estas islas y la Costa Occidental de Africa, e interesa del señor Montero Ríos Reguera que extreme el celo del perito-inspector de buques de la Comandancia, a los efectos de que las embarcaciones que se encuentran en las condiciones denunciadas sean reparadas debidamente, o, de lo contrario, no serán despachadas.

Presentación

Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina del inscripto de la Armada Caspar Noda González, para hacerle entrega de su licencia absoluta, remitida por el jefe del Estado Mayor de la Base naval principal de Cádiz.

El tiempo

Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando telegrafía a esta Delegación de Marina, en relación con el estado del tiempo, lo siguiente:

"Bajas presiones en Irlanda, 1010; probables vientos flojos en Suiza y al Sur de Alemania; en Italia, altas presiones, 1025; probable en la Península ibérica, vientos flojos de dirección variable; rutas aéreas del Sur de España y Canarias, cielo algo nuboso y vientos flojos y buen tiempo; marejadilla en el Golfo de Balear; mar tranquilo por el litoral español".

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Francisca Torres Gómez, Olga Villar Pérez, María de los Angeles González y González, Valentina González y González, Arturo Cabrera Méndez, María del Rocio Alonso Romero, Dolores Vera Cabrera, Candelaria Cabrera Herrera, Josefina Estévez Garullo, Felipe Hernández Fragoso.

Defunciones

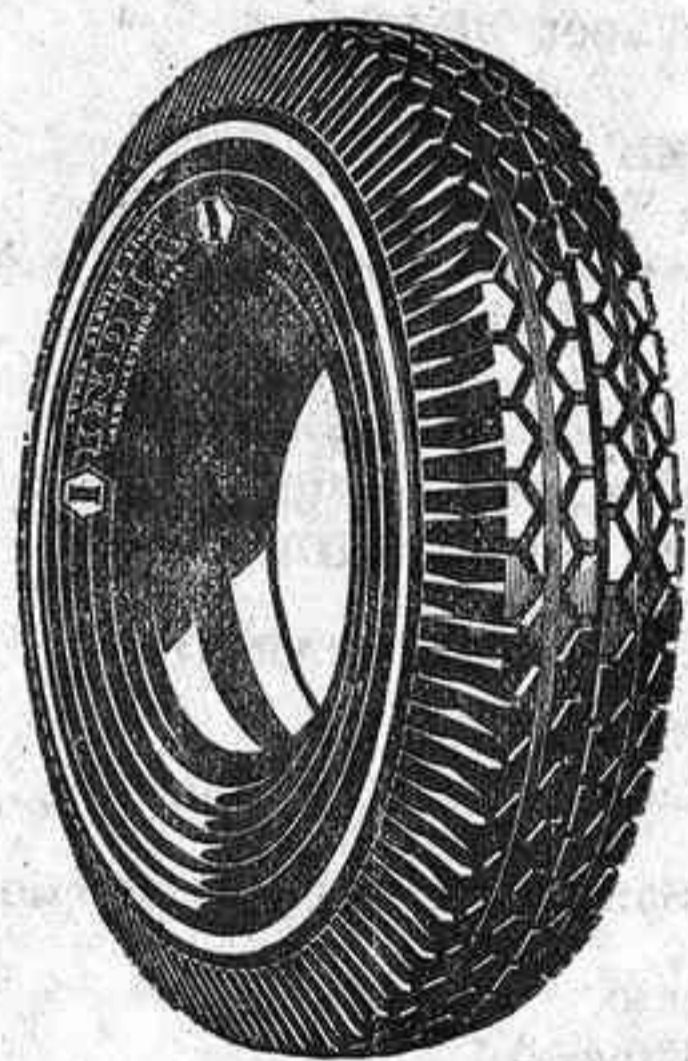
Francisco García Morales, de esta capital, 65 años, casado. Coma diabético.— Méndez Núñez, 20.

Matrimonios

Calixto Betancort Silva, de Haría (Lanzarote), 31 años, soltero, con América Amarán Sánchez, de esta capital, 37 años, soltera.

Francisco Sosa Castilla, de esta capital, 22 años, soltero, con Modesta Pérez Hernández, de esta capital, 21 años, soltera.

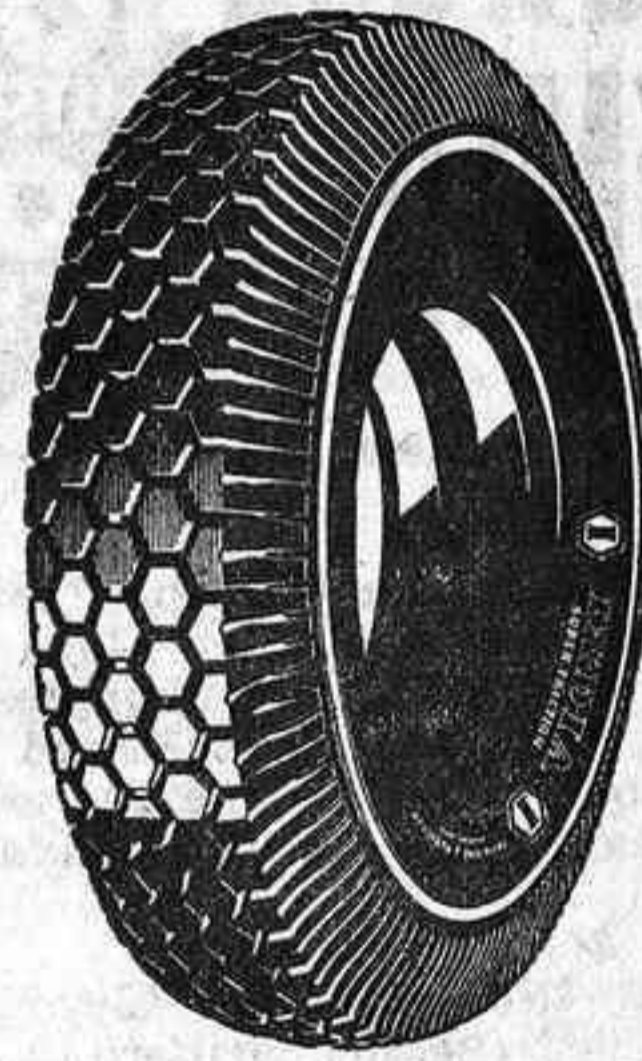
Manuel Guillermo Cruz, de esta capital, 25 años, soltero, con Francisca Mary González, de esta capital, 21 años, soltera.



Cubiertas y Cámaras

"INDIA"

Famosas por su calidad



Usted ganará más y quedará bastante satisfecho si usa en sus automóviles y camiones las gomas "India". Por su superficie de rodadura, de espesor extraordinario, las cubiertas "India" no han sido superadas en su excelente resultado.

JACOB AHLERS, Marina número 31.

Teléfonos, Núms. 1.140 y 1.141.

Santa Cruz de Tenerife

Distribuidores en los principales pueblos de la Provincia

INDIA TIRES

FAMOUS FOR QUALITY

Anécdotas

EL GENERAL QUE COBRA LA PAGA CON GRAN RETRASO

En tiempo de Fernando VII no iba el Ejército muy corriente con sus pagas, y sucedió que un día de invierno, en que se celebraba una gran recepción en Palacio, el general Castaños, vencedor de Bailén, se presentó vestido con pantalón blanco.

El Rey, al verlo, le dijo:

—¿Te has vuelto loco, Castaños? ¿Es que no te has enterado de que estamos en invierno?

—Señor—respondió el general—será invierno para según quién. Para mí estamos en verano, y la prueba es que ayer cobré mi paga de Julio.

¡LO DIFÍCIL QUE ES GOBERNAR A UNA MUJER!

En cierta ocasión le preguntaron a Milton, el célebre autor de "El paraíso perdido", por qué razón a un Rey se le podía coronar a los catorce años y, en cambio, no se le permitía que se casase hasta los veinte.

—Porque gobernar a una mujer—repuso el poeta—es mucho más difícil que gobernar un reino.

FORD

8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

Quisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

PARA OFICINAS O CABE-BAR se alquila el espacioso local de la planta baja del edificio situado en la esquina de las calles de la Marina y San Felipe Nery, de esta ciudad.

Darán razón en las oficinas de la Agencia de Pinillos, en el mismo edificio.



DETENER LA
TOS
NO ES SUFICIENTE...
¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

Antirreumáticos R E N E D O

FRAXINOL Y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. D. Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22.—La Laguna.

Club Náutico de Tenerife

El domingo, lunes y martes de Carnaval, y hora de las cinco, se celebrarán en los salones de esta sociedad, reuniones, haciéndose música de baile.

El martes, a las diez de la noche, tendrá lugar un gran baile de máscaras.

Lo que se comunica a los señores socios por si desean asistir a las mismas en compañía de las señoras y señoritas de su familia.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Febrero de 1933.

El secretario accidental, Pedro Hernández.

PAJER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

Recetas culinarias

COLES CON TOCINO

Se escaldan las coles debidamente expurgadas y se divide en cuatro pedazos, echándolos en la olla con un trozo de tocino y un salchichón. Se sazonan y se hacen hervir por de pronto y después cocer a fuego lento.

Cuando el guiso esté en sazón, se trasladan a una fuente los pedazos de col coronados por el tocino, rociándolos con su jugo de cocimiento reducido y trabado con manteca y harina.

CHULETAS DE CERDO A LA MILANESA

Ponedlas en maceración durante un par de horas en aceite, con zumo de limón, sal y pimienta, hierbas finas y moscada. Enjugadlas, rebosadas de huevo batido y rallado de pan, y freidlas en sartén con manteca fresca. Servidlas con una fuente guarnecida con setas y espárragos y judías cubiertas con una salsa de tomate.

Adoración Nocturna

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se suplica a todos los adoradores activos y honorarios de ambos sexos la puntual asistencia a los cultos que en desagravio a Jesús Sacramentado se verificará en los tres días de Carnaval, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Febrero de 1933.—P. A. del Consejo Directivo, el secretario, Miguel Llobet.—A. N. V.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.
Avenida San Sebastián.

ACCIONES DE GALERIAS

se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna; 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 1 de Los Mocanes de Iguete de Candelaria, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Naranjos de Arico.

Se admiten ofertas en esta Redacción.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.—Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.—San Agustín, 16

Teléfono 1.601.

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60; por Correo 2 pts. FARMACIA PUERTO

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

Willys-Knight



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que el más exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas



EL SECRETO DE LA BELLEZA

El salvado asociado con una mermelada de ciruela o pera puede servir como laxante aún en los estados crónicos



Siempre vivimos con ventaja, incorporando a nuestro conocimiento y saber nuevos elementos y orientaciones capaces de resolver problemas agudos.

Así, por ejemplo, se nos presenta en esta ocasión un tema muy interesante para el comentario y el análisis. Nos referimos al proceso de los estreñimientos crónicos. Yo quisiera alejar de vosotras ese terrible castigo. Sé de los recursos y medios puestos en práctica por muchas amigas para desterrarle. Pero convengamos en la sinceridad y hablemos de vuestros descuidos y de vuestros abandonos, quizá culpables de esa consecuencia.

Más, no es oportunidad ahora de echar una vista al pasado. El no podrá resolver vuestro mal. Busquemos las orientaciones de la técnica. Y pensemos en los descubrimientos realizados para lograr una atenuación de esos procesos de la cronicidad del estreñimiento.

El informe nos viene de París. Un doctor de crédito y renombre profesional acaba de lanzar la idea. Hablemos del

doctor Roger, decano que fué de la Facultad de Medicina de la capital francesa.

El nos habla del empleo del salvado como laxante. Y arguye que la acción sobre el intestino de la celulosa obra como un cuerpo extraño y ejerce una función laxativa sobre las mucosas.

Otro profesor, el señor Noel Piessinger, fama mundial en la Medicina moderna, abunda en el mismo criterio y establece el uso del salvado asociado a una mermelada, bien de ciruela o de pera.

No es la acción de este recurso, tan enérgica como un purgante vulgar. No obra como el ricino o la carabaña. Su acción es mucho más lenta y en la perseverancia de su uso se hallará, indudablemente, toda su máxima eficacia.

El salvado ha de tomarse en polvo, una cucharada mezclada en esa mermelada. Naturalmente, en ayunas o al acostarse. La práctica diaria del régimen dará los frutos apetecidos.

Otros galenos famosos han puesto ejemplos de la actividad de la celulosa estableciendo observaciones recogidas con los animales; el conejo. Se le privó de salvado durante una temporada y murió rápidamente de inflamación intestinal. Luego la celulosa es indispensable al organismo y su empleo, alejaría las constipaciones rebeldes del intestino.

Comer frutas tan ricas en esa materia y no olvidar el uso del salvado ya que médicos eminentes nos lo aconsejan con el prestigio de su nombre.

Doctora SOLIS



ROPA DE CASA

He aquí un sencillo salto de cama confeccionado en devutina rojo vivo. Una cintura anudada, del mismo tejido, lo sujeta. Va bordado por un estrecho plisado y alargado por cortaduras incrustadas.

Medidas.—4,75 metros en 1 de ancho.

EL GUSTO EN LA COCINA

Potaje al terciopelo, angulas a la marinera, castañas nevadas, huevos a la leche y una limonada para enfermos



Potaje al terciopelo

Hacer cocer en agua salada, coliflores, patatas, peras de agua y nabos pequeños. Cuando todo haya cocido lo necesario pasar todas estas legumbres por el prensapuré como si se tratase, efectivamente de un puré. Volverlas a echar en el caldo y añadirle tapioca, procurando no dejar muchas legumbres para que no hagan un potaje demasiado espeso.

En el momento en que este potaje va a ser servido se echa un gran trozo de manteca y un poco de leche.

Angulas a la marinera

Preparar una buena pesca de angulas cortándolas en diversos trozos. Preparar en una cacerola cebolletas, un ajo, un poco de harina, aceite, perejil, laurel, pimienta, sal y vino. Luego echar las angulas en este preparado y llevarlas al fuego dejándolo hervir hasta que esté en su punto.

Castañas nevadas

Desprender de sus pieles unos quinientos gramos de castañas; hacerles cocer luego para quitarles su segunda piel. Inmediatamente de logrado esto machacar las castañas en el mortero con azúcar en polvo y algo de manteca fresca. Cuando la pasta haya quedado bien lisa y cremosa se pone en forma de tejadillo sobre una compotera. Rodear y adornar de una crema Chantilly ligeramente azucarada y perfumada a la vainilla.

Este plato se sirve muy frío con la

botella de buen vino de Jerez que es de rigor en estos casos.

Huevos a la leche

Tener en el fuego hirviendo sobre un litro de leche a la que le añadiréis unos cien gramos de azúcar y una cáscara de limón o de vainilla para aromatizarla. Dejándole después enfriar.

Batir en una plato seis huevos enteros e ir agredando la leche poco a poco. Verterlo todo en un plato de porcelana y así se lleva a la lumbre y se deja hervir despacio durante una media hora. Esto se sirve en frío con algunos bizcochos.

Limonada para enfermos

Durante una media hora se tiene hirviendo, a fuego lento, en un par de litros de agua 150 gramos de cebada perlada. Colarla por un lienzo. Hacer con un vaso de agua y 75 gramos de azúcar un jarabe al que se añadirá el zumo de dos limones. Hacer hervir durante cinco minutos y pasarlo también por el lienzo. Después juntar el agua de cebada y el jarabe de limón y resultará una bebida muy grata para los enfermos.

LA MODA EN LOS CABELLOS

Nada hay durable ni permanente en este reinado efímero de la moda femenina. Lo que hoy constituye una novedad y una seducción, mañana, por fuerza inexorable de ese hado renovador y tirano que hemos dado en llamar actualidad o moda, cae en el abandono y en la soledad y deja de constituir ese aliciente que en un momento o en unos días nos cautivó.

La moda del pelo ha variado. Las grandes estrellas de Hollywood que acogieron con aquel estrépito retumbante esa coloración del rubio platinado, han sido hoy las que lo desdennan y dejan atrás como un recuerdo más para el archivo histórico de los tintes capilares.

Viene ahora con todo furor y con ese frenesí imponente de las últimas creaciones, el caoba fundido. El color que arrebató el puesto al rubio platinado. La mudanza se basa en algo que tiene un poco más de lógica y otro poco más de propiedad.

A esas muchachas de ojos claros, ¡que bien les va a ir esta modalidad que está abriéndose paso! El rostro con ese tono adquiere una elegancia y suprema distinción. Naturalmente que la poesía presentará mayores seducciones cuando no haya necesidad de recurrir al artificio. Pero, el caoba fundido? Vamos, es la palabra postrera, el último aldabonazo a la mujer que guste seguir las corrientes de la novedad.

Como no podía ser menos, la moda nos viene desde América, y precisamente toma su origen en esas muchachas traviesas y endemoniadas que hemos dado en llamar estrellas. Ellas se acercaron al sol para recoger y copiar de sus rayos ese tinte amarillo que designaron con el de rubio platinado. Ahora esas mismas estrellas sienten la cercanía del fuego y adoptan su matiz para las cabelleras oscuras, caoba, castaño...

Siempre las chicas de Hollywood han de dar su nota personal y nueva en esto de las modas femeninas. A pesar de los esfuerzos de París por conservar este derecho, la verdad es que Hollywood está ganando en la porfía.

Otra mudanza también viene observándose con respecto a los maquillajes. La esposa del nuevo presidente de los Estados Unidos, linda y sugestiva dama, no uso ni polvos, ni rojos, ni cremas. Esta revelación sensacional tratándose de un país como el americano tan impresionante y pronto a acoger las ideas nuevas, tiene una gravedad extrema. Claro es que nos referimos para la industria perfumista, porque si a las damas de Yanquilandia les da por prescindir del maquillaje, siguiendo esa lección de la esposa del Presidente, el número de los parados va a tener aumentos considerables. Y no es cosa, a mi ver, de complicar la situación.

Josefina GATTUS



ROPA DE CASA

Este traje para el interior de la casa se caracteriza por que su tejido es en muselina rosa y está hecho de blases dobles del mismo tejido. Las mangas algo ajustadas al brazo y muy holgadas.

Medidas.—5 metros en uno de ancho